

Historia del Mundo Contemporáneo

1
BACHILLERATO

Este libro es una obra colectiva concebida, diseñada y creada en el Departamento de Ediciones de Santillana, bajo la dirección de **Teresa Grence**.

En su elaboración han participado:

José Manuel Fernández Ros

Jesús González Salcedo

Germán Ramírez Aledón

EDICIÓN

Silvia Caunedo Madrigal

Marta Díaz Panceira

EDICIÓN EJECUTIVA

Silvia Caunedo Madrigal

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Lourdes Etxebarria Orella

Las actividades de este libro no deben ser realizadas en ningún caso en el propio libro. Las tablas, esquemas y otros recursos que se incluyen son modelos que deberán ser trasladados a un cuaderno.

Índice de Historia del Mundo Contemporáneo

Unidad	Situación de aprendizaje	Construye tu conocimiento
		Saberes básicos
1 El Antiguo Régimen 8	El abuso del privilegio	1. Población, economía agraria y régimen señorial 2. La sociedad de los privilegios 3. El absolutismo y su práctica de gobierno 4. Las relaciones internacionales en el siglo XVIII 5. La Ilustración y la crítica al Antiguo Régimen
2 Revoluciones liberales y nacionalismo 32	El golpe de brumario	1. La Revolución americana 2. Los orígenes de la Revolución francesa 3. La Revolución francesa (1789-1799) 4. La Europa napoleónica (1800-1815) 5. Restauración y revolución en Europa (1815-1848) 6. Los nacionalismos (1848-1871) 7. La América hispano-portuguesa en el siglo XIX 8. Pensamiento, ciencia y cultura
3 La Revolución industrial 64	La industria textil	1. Orígenes y factores de la Revolución industrial 2. Las industrias pioneras 3. Transportes, comercio y capitales 4. La difusión de la industrialización 5. Liberalismo económico y capitalismo 6. La sociedad de clases
4 Segunda Revolución industrial e imperialismo 86	La administración colonial británica	1. La Segunda Revolución industrial 2. La expansión demográfica y las grandes migraciones 3. El imperialismo europeo 4. El imperialismo japonés y estadounidense
5 Los cambios sociales. El movimiento obrero 116	La vida en el campo	1. Una sociedad urbana e industrial 2. El predominio burgués 3. La clase obrera y los problemas sociales de la industrialización 4. Las bases ideológicas del movimiento obrero 5. Orígenes y desarrollo del movimiento obrero 6. La I Internacional 7. La II Internacional
6 Las grandes potencias 140	Alsacia y Lorena	1. La Inglaterra victoriana 2. Francia: del Segundo Imperio a la Tercera República 3. El Segundo Reich alemán 4. Los imperios plurinacionales 5. Estados Unidos, una potencia emergente 6. Las relaciones internacionales (1870-1893)
7 La Primera Guerra Mundial 162	La vida en las trincheras	1. Las causas de la guerra 2. La Gran Guerra (1914-1918) 3. Los tratados de paz y el nuevo mapa de Europa 4. Las consecuencias de la guerra 5. La Sociedad de Naciones y los problemas de la posguerra
8 La Revolución rusa y la URSS 184	La Revolución bolchevique	1. La Rusia zarista a comienzos del siglo XX 2. La Revolución de febrero de 1917 3. La Revolución de octubre y el nacimiento de la URSS 4. La lucha por el poder y el triunfo de Stalin 5. La URSS bajo la dictadura estalinista

Técnicas de Historia	Practica las competencias específicas	Contribuye a la Agenda 2030
<p>Comentar un texto histórico: ¿Qué es la Ilustración?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En primera persona: «Mis hijos mueren» • Lugares de memoria: La banca moderna • Saber más: Una mujer en el trono: Catalina II de Rusia • Igualdad y derechos: La sociedad civil • A debate: Las bases del sistema liberal 	<p>La posición de la mujer en la Ilustración</p> 
<p>Analizar un mapa histórico: La unificación alemana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de memoria: La Bastilla • A debate: El terror en la Revolución francesa • En primera persona: «Inclino mi cabeza ante el genio de Bismarck» • Saber más: Un ejemplo del Romanticismo en la literatura 	<p>El origen de los partidos políticos</p> 
<p>Comentar gráficos: Evolución de cuatro magnitudes económicas en el Reino Unido (1700-1920)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de vista: Los cercamientos • A debate: La expansión del capitalismo industrial • En primera persona: «Maldije la riqueza de Inglaterra» 	<p>Los efectos de la industrialización sobre el medioambiente</p> 
<p>Crear ejes cronológicos: La expansión colonial en África y Asia (1850-1920)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A debate: La mujer en la ciencia • Saber más: Las pioneras de la aviación • En primera persona: «Convertíos en imperialistas» • Puntos de vista: El colonialismo 	<p>El último reparto de la Tierra: el Ártico</p> 
<p>Elaborar mapas conceptuales: Reino Unido: política y economía en la época victoriana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y derechos: Libertad e igualdad ante la ley • A debate: ¿Mejóro la industrialización el nivel de vida? • Lugares de memoria: La revista <i>Punch</i>: el trabajo en las minas • En primera persona: «Amenazábamos con la huelga» • Puntos de vista: Tendencias del socialismo a fines del siglo XIX • Igualdad y derechos: La lucha de las mujeres 	<p>El origen del Primero de Mayo, la Fiesta del Trabajo</p> 
<p>Comparar mapas históricos: Cambios territoriales en los Balcanes, de 1878 a 1913</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y derechos: Libertad e igualdad ante la ley • Puntos de vista: El imperio de Napoleón III • A debate: Discriminación y segregación racial en EE. UU. 	<p>El problema de los Balcanes</p> 
<p>Estudiar carteles de propaganda política: Cartel para animar a las mujeres a defender la revolución, 1918</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de vista: La Primera Guerra Mundial • Saber más: La guerra submarina • A debate: La propaganda como arma de guerra • Igualdad y derechos: El feminismo sufragista 	<p>Las reivindicaciones feministas</p> 
<p>Estudiar carteles de propaganda política: Cartel para animar a las mujeres a defender la revolución, 1918</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En primera persona: En la guerra civil, ¿quién es el enemigo? • Lugares de memoria: El trabajo en el campo de Yérsevo 	<p>El legado del estalinismo en Rusia</p> 

Índice de Historia del Mundo Contemporáneo

Unidad	Situación de aprendizaje	Construye tu conocimiento
		Saberes básicos
9 La economía de entreguerras. La Gran Depresión 206	El crack de 1929	1. Los desequilibrios de la economía mundial 2. La frágil recuperación de los años veinte 3. El crack de 1929 y la Gran Depresión 4. Las políticas económicas frente a la Gran Depresión 5. Una sociedad en transformación
10 El ascenso de los totalitarismos fascista y nazi 230	El nuevo Estado	1. Democracias y dictaduras en la Europa de entreguerras 2. Ideología y bases sociales del fascismo 3. La Italia fascista 4. La Alemania nazi
11 La Segunda Guerra Mundial 252	La ofensiva final	1. Orígenes y causas de la guerra 2. El desarrollo de la guerra 3. El «nuevo orden» nazi en Europa 4. Las consecuencias de la guerra
12 La Guerra Fría 274	El puente aéreo de Berlín	1. Génesis de la Guerra Fría (1945-1947) 2. La máxima tensión (1948-1953) 3. La coexistencia pacífica (1954-1975) 4. Rebrote y final de la Guerra Fría (1976-1991)
13 Evolución de los dos bloques en un mundo bipolar 302	La transformación del capitalismo	1. La evolución del bloque capitalista 2. Estados Unidos 3. La evolución de Europa occidental 4. El marco asiático del capitalismo 5. La Unión Soviética 6. Las democracias populares en Europa oriental 7. China, otro gigante comunista 8. La expansión del comunismo por Asia y África 9. El desmoronamiento del bloque comunista
14 El proceso de descolonización 330	La independencia de Yibuti	1. Concepto y causas de la descolonización 2. Etapas del proceso descolonizador 3. La descolonización de Asia 4. Oriente Próximo y el Magreb 5. La independencia del África subsahariana 6. La herencia colonial
15 América en los siglos xx y xxi 358	Una masa de pobres	1. Estados Unidos (1898-1929) 2. América Latina en la época de los radicalismos (1900-1929) 3. Estados Unidos: del crack de 1929 a la Guerra Fría (1929-1960) 4. América Latina: populismo y dictaduras (1929-1960) 5. Estados Unidos: de Kennedy a Biden (1961-2021) 6. Revolución y populismo en América Latina (1960-2020)
16 Geopolítica del siglo xxi 384	El G-20	1. El nuevo orden internacional 2. Los conflictos del siglo xxi 3. El terrorismo y nuevos conflictos 4. Hacia un nuevo orden mundial
17 Crisis y cambios en un mundo conectado 406	La sociedad de la inmediatez	1. La globalización y sus efectos 2. De la crisis económica de 2008 a la crisis pandémica de 2020 3. Los cambios políticos 4. Los cambios sociales 5. Cambios socioculturales y avances científicos y tecnológicos

Técnicas de Historia	Practica las competencias específicas	Contribuye a la Agenda 2030
<p>Comparar gráficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Producto interior bruto, 1929-1939 – Desempleo y producción industrial, 1929-1933 	<ul style="list-style-type: none"> • En primera persona: «Un negocio muy atractivo» • Lugares de memoria: Nueva Orleans, la cuna del jazz • A debate: El resurgir del keynesianismo 	<p>Los efectos de las malas prácticas agrícolas</p> 
<p>Analizar una película: Tipos de películas históricas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber más: La mujer en la Italia fascista • A debate: La política racial del nazismo 	<p>La derecha radical en Europa: un fenómeno en auge</p> 
<p>Comentar noticias de prensa: ¿Qué piensan las democracias ante la liquidación de Austria?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de memoria: Hiroshima y Nagasaki • En primera persona: «¡Niñas, niñas!» • A debate: La negación del Holocausto • Saber más: Operación León Marino 	<p>Las otras víctimas de la guerra</p> 
<p>Analizar una imagen: <i>Grano</i>, Tatiana Yablonskaya, 1949</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de vista: La bipolarización • En primera persona: «Los tanques de la URSS» • Lugares de memoria: El Muro de Berlín • A debate: Las intervenciones exteriores • Saber más: La tensión militar durante la Guerra Fría 	<p>La lucha por la paz</p> 
	<ul style="list-style-type: none"> • Saber más: Los ciclos económicos capitalistas • En primera persona: «Y le ofrecí un clavel» • A debate: China, la nueva potencia 	<p>Trabajo y economía en los dos sistemas políticos</p> 
<p>Elaborar un trabajo de Historia: El conflicto de Cachemira</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A debate: El estancamiento del conflicto palestino-israelí • En primera persona: «Soy española» 	<p>Independencia política y desarrollo económico</p> 
<p>Analizar el mensaje de texto e imagen:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Mi mensaje</i>, 1942, Eva Perón. – Cartel de propaganda de María Eva Duarte (1919-1952) 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y derechos: La Revolución mexicana • En primera persona: «Hay que impedir los males del antiguo orden» 	<p>El problema racial en Estados Unidos</p> 
	<ul style="list-style-type: none"> • A debate: La nueva guerra: ciberataques • En primera persona: «Nos hicieron cosas que no puedo contar» 	<p>Inmigrantes y refugiados</p> 
<p>Buscar recursos en internet: Migraciones internacionales en las últimas décadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de vista: ¿Beneficia a todos la globalización? • A debate: La controversia sobre el cambio climático 	<p>La integración de los avances tecnológicos en las empresas</p> 

Itinerario didáctico

Conocer el mundo que hemos heredado, con sus problemas y desafíos, es una de las exigencias de la educación actual. Buscar respuestas y soluciones a los desafíos que nos plantea es nuestra responsabilidad como ciudadanas y ciudadanos para seguir **CONSTRUYENDO MUNDOS** más equitativos, más justos, más sostenibles. Para ello, te proponemos el siguiente itinerario:

1

EL PUNTO DE PARTIDA: LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Reflexiona y **plantea** interrogantes a partir de un **testimonio de época** que te llevará a conocer diferentes **lugares de memoria** y a adentrarte en ellos.

Un **eje cronológico** te ayudará a **contextualizar** en el tiempo todo lo que vas a aprender en la unidad.

Aprende a partir de textos claros y estructurados y de toda la potencia de las imágenes: líneas del tiempo, gráficos, fotografías, mapas...

2

CONSTRUYE TU CONOCIMIENTO: LOS SABERES BÁSICOS

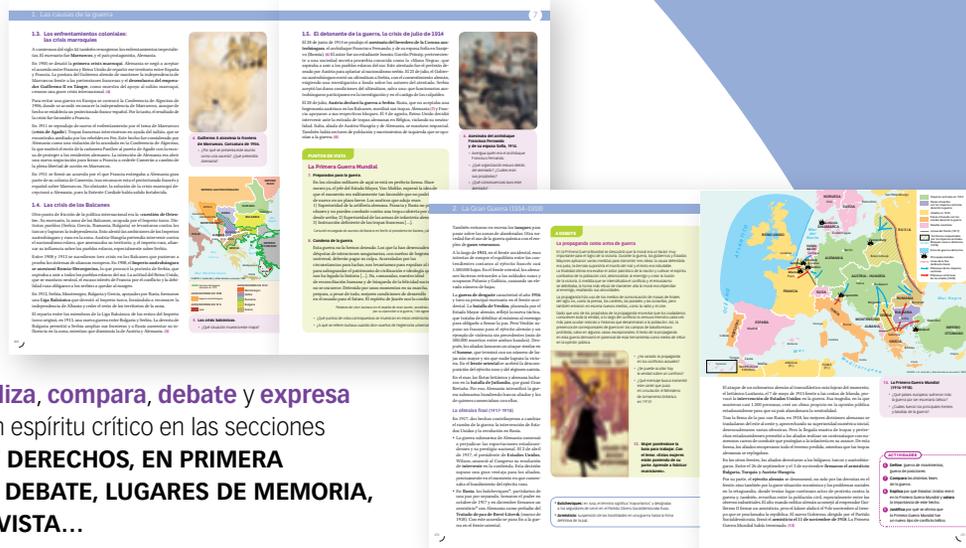
Relaciona, en las **Actividades** ligadas a los documentos, hechos, personajes y lugares con lo que has aprendido.

Trabaja como un especialista en la sección **TÉCNICAS DE HISTORIA**.

Ponte a prueba y **utiliza** las herramientas y los procedimientos de la Historia para construir el relato histórico.

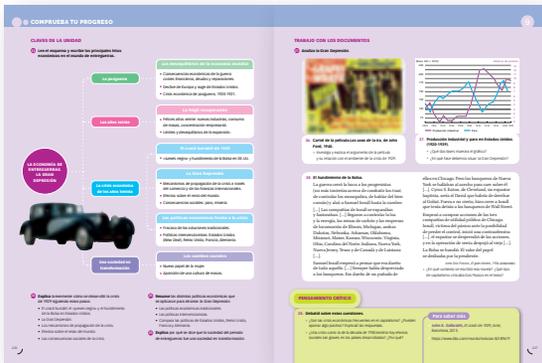
3

DESARROLLA TUS HABILIDADES: PRACTICA TUS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



Conoce, analiza, compara, debate y expresa tu opinión con espíritu crítico en las secciones IGUALDAD Y DERECHOS, EN PRIMERA PERSONA, A DEBATE, LUGARES DE MEMORIA, PUNTOS DE VISTA...

Organiza la información para identificar las CLAVES de la unidad y desarrollarlas.



4

CONSOLIDA LO APRENDIDO: COMPRUEBA TU PROGRESO

Aprende a partir de las fuentes en TRABAJO CON DOCUMENTOS.

Desarrolla tu PENSAMIENTO CRÍTICO. Argumenta, discute y fórmate tu propia opinión.

5

CONTRIBUYE A LA AGENDA 2030: AFRONTA EL PRESENTE

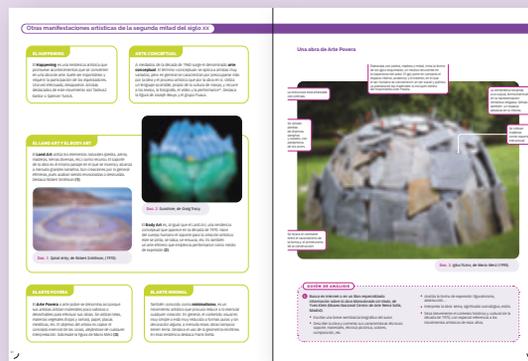
Comprométete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Toma conciencia de los hechos, procesos y conflictos del pasado que aún tienen relevancia en nuestros días. ¡Y actúa para construir un mundo más justo!

En este itinerario cuentas con el apoyo de...

El cuaderno de EL ARTE EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA. A través de la mirada de los artistas, comprende el arte como memoria y testigo de su época.



1

El Antiguo Régimen

PUNTO DE PARTIDA

- Describe el ambiente y los personajes de esta pintura, *El té a la inglesa en el salón del palacio del Temple*, de 1764.
- Su autor, Michel-Barthélémy Ollivier, trabajó para un primo del rey francés Luis XV. ¿Qué grupo social está retratando?
- Analiza la línea del tiempo. ¿En qué fechas tuvieron lugar los principales cambios históricos del siglo XVIII?
- ¿Qué relación encuentras entre el cuadro de Ollivier y el texto de Jaucourt?

CONTENIDOS

- Población, economía y sociedad
- La monarquía absoluta
- Las relaciones internacionales
- La Ilustración

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



La posición de la mujer en la Ilustración



1701-1714
Guerra de Sucesión
a la Corona española

1713-1714
Tratados de
Utrecht-Rastatt

1748
El espíritu de las leyes,
de Montesquieu

1756-1763
Guerra de los
Siete Años

1787
Constitución de Estados
Unidos de América

1700

1730

1760

1790

1715
Inicio del reinado
de Luis XV de Francia

1739-1748
Guerra de Asiento entre
Gran Bretaña y España

1751
Primer volumen
de la *Enciclopedia*

1776
Independencia
de Estados Unidos

1789
Comienza la Revolución
francesa

El abuso del privilegio

Sería muy deseable que las necesidades del Estado, de los negocios o de las intenciones particulares no hubiesen multiplicado los privilegios tanto como lo han hecho, y que de cuando en cuando se volviera a los motivos a los que deben su origen para ser cuidadosamente examinados, y se resolviera conservar solo los privilegios que se dirigieran a la utilidad del príncipe y del público.

Es muy justo que la nobleza, cuyo deber es servir al Estado en los ejércitos, goce de distinciones honrosas, pero se debería distinguir a las personas cuyos servicios son reales y útiles y no confundirlas con un gran número de gentes inútiles en todos los aspectos y cuyo único título es un trozo de pergamino adquirido casi siempre a bajo precio.

LOUIS DE JAUCOURT, voz «privilegio», de la *Enciclopedia*, 1751-1752

TE RECOMENDAMOS

- ◆ **Literatura**
 - *El siglo de las luces*, Alejo Carpentier, 1962
- ◆ **Cine**
 - *La duquesa*, Saul Dibb, 2008.
- ◆ **Internet**
 - <http://clio.rediris.es/n30/segunda/antiguoregsoc.htm>

1. Población, economía agraria y régimen señorial

1.1. La transición demográfica

La Europa del Antiguo Régimen presentaba un régimen demográfico* antiguo, caracterizado por una natalidad y una mortalidad (general e infantil) muy elevadas, por lo que la población crecía poco. (1)

A lo largo de la Edad Moderna, la población europea atravesó tres fases:

- En el **siglo XVI** experimentó un crecimiento moderado.
- El **XVII** fue un siglo de crisis, debido a las guerras, las epidemias y el hambre, lo que produjo un estancamiento de la población en casi todo el continente.
- Durante el **siglo XVIII** creció notablemente, sobre todo en la segunda mitad. Este aumento fue consecuencia de que las tasas de natalidad siguieron siendo muy altas (en torno al 40 ‰), pero **la mortalidad descendió** del 40-50 ‰ a un 20-25 ‰. La mortalidad disminuyó por cuatro motivos: las guerras fueron menos mortíferas, disminuyeron las epidemias, se redujeron las malas cosechas y mejoró la alimentación.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el régimen demográfico se modificó en algunos países del occidente europeo y se pasó a una nueva etapa caracterizada por la expansión continua de la población. Como había más gente, aumentó la demanda de productos básicos de consumo (alimentos y vestido), lo que favoreció el crecimiento económico.

1.2. Una economía preindustrial de base agraria

Durante la Edad Moderna, Europa mantuvo una **economía preindustrial**, es decir, el sector más importante era el primario. Más del 80% de la población habitaba en el campo y se dedicaba a la agricultura (2) y la ganadería. No obstante, la agricultura era muy poco productiva, por lo que la gran mayoría del campesinado vivía en condiciones de escasez, incluso de miseria. La baja productividad se debía al atraso tecnológico, la estrecha dependencia de los fenómenos naturales (sequías, inundaciones, heladas, plagas) y el predominio de la propiedad señorial de la tierra, gran parte de la cual quedaba sin cultivar.

Esta pobreza generalizada contrastaba, desde el siglo XVII, con **áreas de Europa que experimentaron cierta modernización**: los Países Bajos, el norte de Francia y el sur de Inglaterra.

En el continente se dieron dos sistemas principales de explotación agrícola:

- Los **campos abiertos** (*openfield*) eran grandes extensiones de terreno sin vallas, que podían ser de propiedad individual o colectiva. Se dedicaban al cultivo de cereales fundamentalmente. Fue el sistema predominante en casi toda Europa, sobre todo en el sur y en el este.
- Los **cercamientos** (*bocage*) eran parcelas pequeñas delimitadas por vallas o setos, con cultivos diversificados. Era el paisaje agrario típico de la Europa atlántica (islas británicas y norte de Francia).

En toda Europa existían tierras de **propiedad comunal**, que solían ser zonas de bosques y pastos para el ganado, de las que se beneficiaban todos los habitantes de las aldeas o villas.

El limitado desarrollo de la **ganadería** no permitía una producción de carne y de leche suficiente para alimentar a la población, cuya dieta se componía sobre todo de cereales.

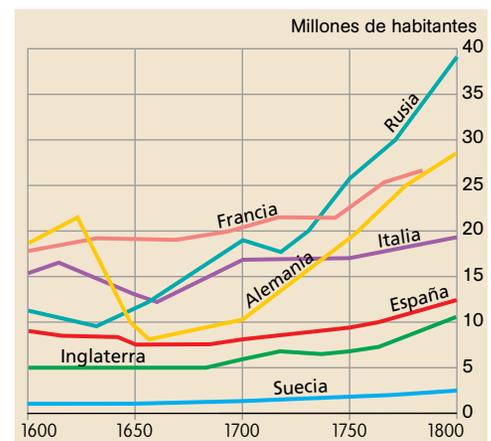
EN PRIMERA PERSONA

«Mis hijos mueren»

Nuestra familia no cesaba de aumentar y la cuna estaba constantemente ocupada, aunque, ¡ay!, la mano estranguladora de la muerte nos había arrancado de ella a alguno de sus pequeños ocupantes. La mayor de mis hijas, Cristina Sofía, no vivió más que hasta la edad de tres años, y también mi segundo hijo, Cristián Gottlieb, murió a la misma tierna edad. Ernesto Andrés no vivió más que unos pocos días, y la niña que le siguió, Regina Juana, tampoco había llegado a su quinto cumpleaños cuando dejó este mundo. Cristina Benedicta, que vio la luz un día después que el Niño de Belén, no pudo resistir el crudo invierno y nos dejó antes de que el año nuevo llegase a su cuarto día. Así perdimos siete de nuestros trece hijos.

ESTHER MEYNEL, *La pequeña crónica de Ana Magdalena Bach*, 1925

- Este texto pertenece a una biografía novelada de la esposa de Johann Sebastian Bach. ¿De qué habla este fragmento?
- ¿Por qué causas morían los niños?



1. Evolución de la población en los siglos XVII y XVIII.

- ¿En qué países de Europa aumentó más la población entre 1600 y 1800?



2. **La siega del trigo en Caserta (sur de Italia), pintura del siglo XVIII.**

- ¿Qué sistema de explotación agrícola se representa en esta pintura?
- ¿Por qué hay una niña ayudando en los trabajos de la siega?

El régimen señorial

Buena parte de la tierra era **propiedad de los señores feudales**, que podían ser laicos o eclesiásticos y cuyas posesiones recibían el nombre de **señoríos**. Los señoríos podían ser de dos tipos:

- **Señorío territorial:** el señor poseía la propiedad de la tierra y los campesinos debían pagarle unas rentas por la explotación de sus parcelas.
- **Señorío jurisdiccional:** el señor ejercía la justicia, nombraba cargos o percibía impuestos por el uso de los monopolios señoriales (horno, molino, bodega, pasos, etc.) de un territorio. Este derecho permitía al señor tener inmunidad respecto al poder del rey.

Ambas formas de dominio se dieron con frecuencia de manera simultánea.

Las cargas impositivas sobre el campesinado

Los campesinos pagaban muchos impuestos durante el Antiguo Régimen:

- Abonaban **al rey** impuestos directos sobre las rentas y otros indirectos que se pagaban como un suplemento del precio de muchos productos, especialmente los de primera necesidad.
- Pagaban **a los señores** por el derecho de explotación de la tierra y por otros derechos señoriales, como el uso de los molinos, puentes, almacenes de grano, etc. Algunos campesinos, además, tenían la obligación de trabajar gratis las tierras del señor. (3)
- Entregaban **al clero** el diezmo eclesiástico (10% de la cosecha).

En el transcurso de la Edad Moderna, **los impuestos crecieron de forma continua**, debido al aumento de las necesidades financieras de las monarquías, a causa de las incesantes guerras y del incremento de la burocracia. A los impuestos se unían la baja productividad agrícola y los desastres naturales, que provocaban hambrunas y subidas de los precios. Estos factores a menudo originaban **protestas campesinas**, que casi siempre acababan con una dura represión y la vuelta al orden anterior.

* **Régimen demográfico:** conjunto de pautas demográficas que sigue una población en su evolución histórica. Se reconocen tres etapas: régimen demográfico antiguo (natalidad y mortalidad elevadas); de transición, con dos fases (alta natalidad y reducción de la mortalidad; caída de la natalidad y baja mortalidad); y moderno (tasas de natalidad y mortalidad bajas).



3. **El retorno del granjero, de William Hogarth, 1762.**

- ¿Qué personajes están representados?
- ¿Quién crees que era el señor de la granja?

1.3. Una industria poco tecnificada

La persistencia del sistema gremial

La actividad manufacturera en las ciudades estaba dirigida por los **gremios**, agrupaciones de artesanos de origen medieval que controlaban en régimen de monopolio* la producción artesanal de cada oficio: cantidad de materias primas que debía comprarse, número de artesanos y de talleres, zonas de venta, precio final del producto... Para trabajar en un oficio, los artesanos de todas las especialidades (carpintería, sastrería, herrería, etc.) debían estar integrados en su gremio.

La artesanía tuvo escasa innovación tecnológica hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Los artesanos trabajaban en **pequeños talleres** con pocos operarios y realizaban todas las labores de producción, desde la recepción de la materia prima hasta la elaboración del producto final.

Nuevas formas de producción

En el siglo XVII se desarrolló el **sistema de trabajo a domicilio** (*domestic system*) para escapar a la regulación gremial. A través de este sistema, un inversor capitalista compraba las materias primas y las repartía entre los hogares de los campesinos en los meses de descanso agrícola. Allí se realizaba el producto y el inversor lo recogía y lo comercializaba a precio libre. Esto permitía aumentar la producción y reducir los precios. Este sistema de trabajo alcanzó su punto culminante en el siglo XVIII por la expansión de la demanda. (4)

Otros sistemas industriales en la Europa del siglo XVIII fueron las **grandes fábricas patrocinadas por el Estado**, que en España recibieron el nombre de manufacturas reales* o reales fábricas. En ellas no hubo innovación tecnológica ni se usaron máquinas. Su éxito fue escaso, salvo en ciertos productos de lujo, como los tapices.

- * **Monopolio:** derecho a explotar en exclusiva una actividad económica.
- * **Manufacturas reales:** talleres bajo patrocinio de la monarquía, en los cuales se producían objetos de lujo (tapices, cristal, loza, etc.).

4. Sistema de trabajo a domicilio.

- ¿En qué se diferenciaban el *domestic system* y el sistema gremial?



Un empresario capitalista compra la materia prima a los productores (agricultores y ganaderos) y la entrega a los campesinos.



La familia campesina elabora la mercancía (toda o parte) en su domicilio.



El empresario recoge el producto terminado y se ocupa de distribuir o vender la mercancía.



1.4. El comercio

El comercio fue el sector económico que más crecimiento alcanzó a lo largo de la Edad Moderna, especialmente el internacional.

El comercio interior

El comercio interior se desarrollaba en ferias anuales y mercados semanales. Mientras los **mercados** eran centros de comercio local o regional, las **ferias** abarcaban intercambios nacionales e incluso internacionales.

Los mercados mantuvieron su vigor como centros de intercambio a escala local, pero las ferias entraron en decadencia en la segunda mitad del XVII y fueron sustituidas por **lonjas** o **centros de contratación**, donde el negocio era diario y las ventas se realizaban sobre muestras.

El gran comercio internacional

El comercio internacional vivió una gran transformación en la Edad Moderna por la **expansión colonial** y el **aumento de la demanda**.

Muchos Estados europeos (España, Portugal, Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas de los Países Bajos) conquistaron territorios fuera de Europa y crearon grandes imperios. Siempre que pudieron, los Estados modernos establecieron **monopolios de comercio** con las zonas del mundo que dominaban.

Esos monopolios estaban controlados por **grandes compañías privilegiadas**, que se generalizaron en el siglo XVII, patrocinadas por los gobiernos. Ejemplos representativos fueron las Compañías de Indias constituidas por Inglaterra, las Provincias Unidas y Francia. Esas compañías tenían la obligación de vender productos del propio país, generalmente de las industrias protegidas, que cambiaban por metales preciosos, necesarios para sufragar los gastos estatales. En el siglo XVII destacó la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, de las Provincias Unidas. En el siglo XVIII, las mayores compañías fueron las británicas.

LUGARES DE MEMORIA

La banca moderna

El desarrollo del comercio en el siglo XVIII se vio favorecido por el aumento de la circulación monetaria. La moneda de la que disponía cada Estado dependía de la cantidad de metales preciosos (oro y plata) que poseía. Esta cantidad aumentó por la llegada de oro y plata americanos a Europa, lo que favoreció el desarrollo económico. Las ciudades más beneficiadas fueron Ámsterdam y Londres, capitales financieras del siglo XVIII.

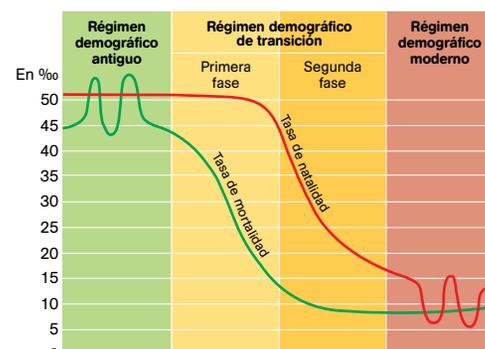
El mundo financiero estaba formado por familias, cuyas fortunas y negocios se transmitían de padres a hijos. Dueñas de compañías de comercio ultramarino, estas familias también poseían bancos privados que realizaban préstamos a reyes, nobles o comerciantes, y acabaron dando lugar a la banca moderna.

Cambio, préstamo y depósito, las actividades básicas de la banca actual, estaban ya muy extendidas a finales de la Edad Moderna. En 1609 se creó el Banco Municipal de Ámsterdam, dedicado al cambio y al depósito, pero no al préstamo. El primer banco nacional fue el de Suecia (1668).

En 1694 empezó su andadura el Banco de Inglaterra, como un negocio privado bajo el control de grandes familias, entre las que destacaron los Rothschild. Fue nacionalizado en 1946. Su sede se encuentra en un edificio construido entre 1792 y 1823 por el arquitecto sir John Soane en Threadneedle Street (hoy parte de la City de Londres). (5)

ACTIVIDADES

- 1 **Define:** *openfield*, *bocage*, señorío territorial, señorío jurisdiccional, gremio.
- 2 **Compara** el régimen demográfico antiguo y el régimen demográfico moderno en Europa. Bázate en este gráfico.



FUENTE: Elaboración propia

- 3 **Explica** por qué en la Edad Moderna los talleres elaboraban productos más caros que la industria doméstica.
- 4 **Analiza** si puede calificarse la economía del Antiguo Régimen como industrial. ¿Por qué?



5. Fachada del Banco de Inglaterra, 1797.

- ¿Qué es la City de Londres? ¿Por qué se ubicó allí el Banco de Inglaterra?
- ¿Quiénes controlaban los primeros bancos «nacionales», el Estado o las grandes familias adineradas?

1. Población, economía agraria y régimen señorial

Comercio y exploraciones en el siglo XVIII

En el siglo XVIII, el comercio de Europa con otras zonas del mundo fue muy intenso. La superioridad comercial europea fue posible gracias a los avances técnicos aplicados en las embarcaciones (mayor rapidez y capacidad de maniobra), en la cartografía y en los instrumentos de navegación.

En la segunda mitad del siglo XVIII se ampliaron los contactos con lugares del planeta casi desconocidos hasta entonces, donde se buscaban nuevos conocimientos científicos y nuevos territorios que explotar. Entre todas las potencias europeas destacó Reino Unido, que promovió numerosas expediciones y logró el dominio de los mares.

Durante la Edad Moderna, especialmente en el siglo XVIII, funcionó un circuito comercial denominado «comercio triangular», (6) que se basaba sobre todo en la venta de mano de obra esclava de origen africano.

Esta ruta comercial atlántica comenzaba en los puertos de Europa occidental, donde los barcos se cargaban de tejidos baratos, armas de fuego, abalorios (espejos, bisutería...) y otras manufacturas. De allí se dirigían a África occidental, donde las mercancías eran cambiadas por esclavos que se llevaban a América. (7)

Por último, los barcos regresaban a Europa cargados con metales preciosos, azúcar, tabaco y otros productos muy valorados en el Viejo Continente.

La economía del Antiguo Régimen era, por tanto, una economía arcaica en la que la mayor parte de los ingresos familiares se destinaban a cubrir necesidades básicas. Además, las malas cosechas provocaban escasez y carestía de la vida. No fue hasta mediados del XVIII que se produjeron cambios notables en todos los sectores productivos, más acentuados en la parte occidental de Europa.



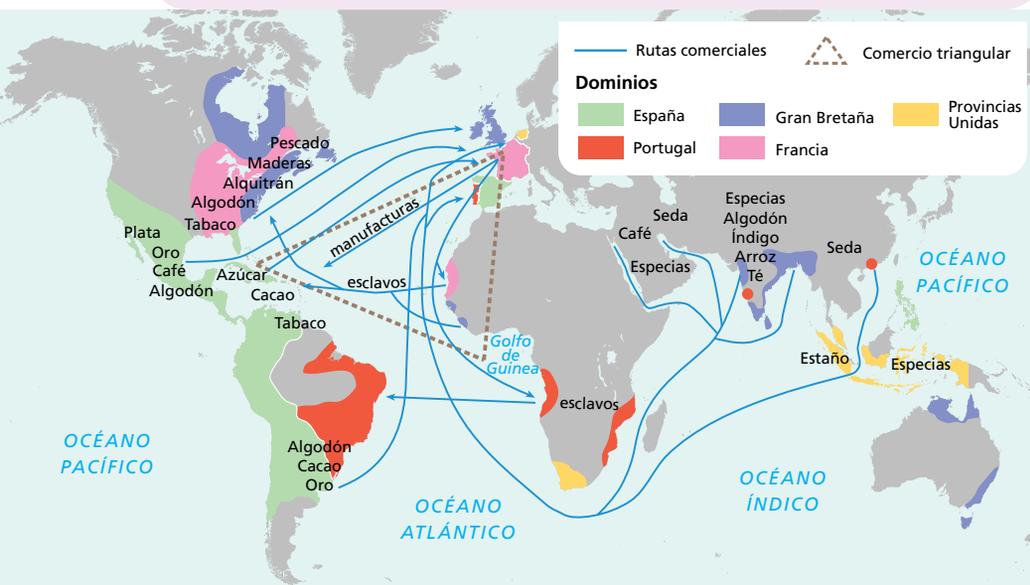
7. En contra de la esclavitud.

Hoy he recibido su amable carta, y estoy muy satisfecha con sus razones respecto a los negros, y considero muy razonable lo que ofrece en *Vindicación de sus derechos naturales*: quienes los invaden no pueden ser insensibles a que la Luz divina está ahuyentando a los negros y arrojándolos a la espesa oscuridad que se cierne sobre la tierra de África, porque en cada pecho humano Dios ha implantado un principio, que llamamos amor a la Libertad; está impaciente por la opresión que sufre y anhela la liberación, y el mismo principio vive en nosotros. Dios conceda la liberación en la forma y tiempo que considere, y le honren todos aquellos cuya avaricia los impulsa a aceptar e imponer tantas calamidades a estas criaturas.

Carta de la joven Phillis Wheatley al reverendo Samson Occum, *The Connecticut Gazette*, 1774

6. Las rutas comerciales.

- ¿En qué se basa el «comercio triangular»?
- ¿Por qué la mano de obra esclava de origen africano es la pieza fundamental de este comercio?
- ¿A quiénes beneficiaba este comercio, tanto en los países europeos como en los territorios coloniales?



- ¿Qué relación crees que había entre exploradores y comercio de mano de obra esclava en el siglo XVIII?
- ¿A qué derechos naturales se refiere la joven, derechos que defendía el reverendo Occum? ¿Tienen algo que ver con el «amor a la Libertad» que menciona?
- La autora de la carta está en contra de la esclavitud desde una óptica cristiana de la época. ¿Qué argumentos utiliza? ¿Siguen vigentes hoy en día?

La sociedad europea del Antiguo Régimen ha sido definida como **aristocratizante**, porque los valores del estamento* noble eran los dominantes y **la división social se basaba en el privilegio jurídico**.

La sociedad se dividía en tres estamentos, o grupos sociales, con escasa movilidad entre ellos: la **nobleza**, el **clero** y el **tercer estado o pueblo llano**. (8) Los dos primeros estamentos, constituidos por una minoría de la población, gozaban de grandes privilegios (no pagaban impuestos directos, tenían leyes y tribunales propios), poseían la tierra, dominaban los cargos de la Administración, etc. Por el contrario, el pueblo llano se ocupaba de las actividades productivas y solo disponía de su fuerza de trabajo para sobrevivir.

Era una sociedad basada en la **desigualdad de origen**, pues se nacía en un estamento y era muy difícil cambiar de posición social. Esta división, rígida y desigual, generó la oposición de ciertos grupos entre los que echaron raíces ideas reformistas y revolucionarias que estallaron en Francia en 1789.

2.1. Nobleza y aristocracia en Europa

El XVIII fue el siglo del ascenso burgués, pero también el del máximo auge de la nobleza europea. Una persona noble disfrutaba de privilegios solo por nacimiento. Aunque había situaciones diversas: nobles muy ricos o muy pobres, nobles que ocupaban altos cargos y otros sin ninguna influencia.

El nivel más alto de la nobleza era la **aristocracia**, integrada por las grandes familias, ricas y poderosas, a las que se reservaban los altos cargos de la Administración y del ejército.

Los aristócratas despreciaban al pueblo llano y el trabajo productivo. (9) El título nobiliario lo podía detentar un hombre o una mujer, por herencia. Se casaban entre ellos, tenían elevados ingresos derivados de la posesión de la tierra, del comercio y de las rentas señoriales, y monopolizaban el gobierno.

Durante el siglo XVIII, el poder de la aristocracia creció, mientras que la situación del resto de la nobleza se debilitó. Esto favoreció la sintonía de intereses entre la alta burguesía (10) y parte de esa baja nobleza.

9. La actitud de la nobleza ante el trabajo.

El comercio, que ha enriquecido a los ciudadanos en Inglaterra, ha contribuido a hacerlos libres, y esta libertad ha extendido a su vez el comercio, así se ha formado la grandeza del Estado. Es el comercio el que ha establecido poco a poco las fuerzas navales por las que los ingleses son los dueños de los mares. Todo esto da un justo orgullo a un mercader inglés. Tampoco el hermano menor de un lord del reino desdeña el negocio. Milord Townshend, ministro de Estado, tiene un hermano que se contenta con ser comerciante en la ciudad.

En Francia, el negociante oye hablar tan a menudo con desprecio de su profesión que es lo suficientemente tonto como para avergonzarse de ello. No sé, sin embargo, quién es más útil a un Estado, un señor bien empolvado que sabe precisamente a qué hora el rey se levanta, a qué hora se acuesta, y que se da aires de grandeza haciendo el papel de esclavo en la antecámara de un ministro, o un negociante que enriquece a su país y contribuye a la felicidad del mundo.

VOLTAIRE, *Cartas filosóficas*, 1734



8. Pirámide de la sociedad estamental.

- ¿En qué estamento se concentraba la mayor parte de la población?
- ¿Podía ser un burgués miembro de un estamento privilegiado?

* **Estamento:** cada uno de los grupos sociales en los que se dividía la sociedad del Antiguo Régimen. Cada estamento tenía sus propias leyes y un régimen económico diferenciado.



10. El desayuno, de François Boucher, 1739.

- En opinión de Voltaire, ¿quién es más útil a un país, un comerciante o un noble?
- La escena de la pintura representa una familia burguesa de mediados del siglo XVIII. ¿Parecen ricos o pobres? ¿A qué actividades podrían dedicarse?

2. La sociedad de los privilegios

2.2. El clero

El clero era también un estamento privilegiado. Lo integraban dos grupos:

- El **clero regular** lo formaban los monjes y monjas, abades y abadesas, y otros miembros de las órdenes monásticas y religiosas, que vivían en comunidad de acuerdo a una regla y hacían votos de pobreza, castidad y obediencia.
- El **clero secular** comprendía al resto de los miembros de la Iglesia (sacerdotes, obispos, canónigos seculares, etc.) y no estaba sujeto a votos ni a reglas.

Los religiosos, al igual que los nobles, tampoco pagaban impuestos, tenían leyes y tribunales propios, y otros privilegios. Además de las rentas que les proporcionaban las tierras propiedad de la Iglesia, recibían el diezmo*.

Dentro del clero también había gran diversidad. El **alto clero** (cardenales, arzobispos, obispos, etc.) tenía un gran poder económico y político y controlaba grandes riquezas. Sin embargo, la mayoría de los sacerdotes, frailes y monjas (**bajo clero**) vivían de forma muy modesta, incluso en la pobreza.

La consideración social del clero derivaba de su función de interlocutor entre las personas y Dios. (11) La carrera eclesiástica era la única **vía para acceder desde el estado llano hasta un estamento privilegiado**.

2.3. El pueblo llano o tercer estado

El pueblo llano comprendía a la mayoría de la población y estaba compuesto por grupos de diferente condición que compartían una característica: **carecían de privilegios jurídicos y económicos**. Tenían, por tanto, que pagar impuestos y con su trabajo sustentaban al conjunto de la sociedad.

La burguesía

La mejor posición dentro del tercer estado correspondía a la burguesía, un grupo muy amplio que incluía a comerciantes, propietarios de talleres y otros negocios, rentistas, funcionarios y profesionales (médicos, escritores, abogados, artistas, científicos).

A pesar de ser un grupo fundamental para el desarrollo económico, **su papel social era reducido** porque la aristocracia y la jerarquía eclesiástica ejercían el monopolio del poder. Excepto en Inglaterra, Suiza y las Provincias Unidas, donde la burguesía desempeñaba un papel predominante, en el resto de Europa su influencia política se reducía a ocupar algunos cargos municipales.

En el siglo XVIII, la burguesía comenzó a mostrarse descontenta con su situación, pues pensaba que su posición económica debía traducirse en una mayor influencia política y social. Por ello, empezó a exigir su participación en puestos influyentes de la política, el ejército, la Administración y la Iglesia.

Muchos burgueses enriquecidos intentaron **ascender socialmente a través del matrimonio** con miembros de la nobleza, generalmente pobres. (12)

11. La importancia del clero.

Europa estaba dividida en iglesias nacionales, de manera que el poder político defendía a la Iglesia oficial y esta predicaba la obediencia al monarca. [...] Por lo tanto, la defensa de la Iglesia oficial y la conservación de su culto no constituían una obligación más para los monarcas, sino una verdadera necesidad política. Los gobernantes y sus ministros estaban convencidos del poder que tenía el clero sobre la población y por ello trataban de controlarlo y preservarlo.

JEREMY BLACK, *La Europa del siglo XVIII. 1780-1789*, 1997 (adaptado)

- ¿Qué interés tenía la Iglesia en someterse al poder político y este en proteger al clero?
- ¿Por qué dice el autor del texto –un historiador actual– que los monarcas protegían la Iglesia oficial como «una verdadera necesidad política»?

* **Diezmo:** contribución que pagaban los campesinos a la Iglesia, consistente en la décima parte de lo que producían.

12. Matrimonio por conveniencia, de William Hogarth, 1745.

- ¿Qué personajes aparecen en la escena? ¿A quiénes representan?
- ¿Por qué se hacían este tipo de enlaces matrimoniales?
- ¿Había posibilidades de progresar en la escala social? ¿De qué forma?



Otros grupos urbanos

La mayoría de la población urbana no pertenecía a la burguesía. Eran **aprendices** y **oficiales** de los talleres, **empleados** de las tiendas y miembros del **servicio doméstico**, fundamentalmente. Carecían de propiedades, vivían de sus pequeños sueldos y tenían un nivel de vida modesto.

El escalón social más bajo lo integraba la población marginada y pobre. En ella había gentes que ejercían la mendicidad, la delincuencia o la prostitución.

El campesinado

La mayoría de la población durante el periodo Antiguo Régimen era campesina. Gran parte de la tierra pertenecía a la nobleza o a la Iglesia y los campesinos la trabajaban como **arrendatarios**. Algunos eran **siervos**, es decir, pertenecían a la tierra de su señor y no podían abandonarla libremente. En general, los niveles de subsistencia apenas se superaban. (13 y 14) No obstante, también había **campesinos propietarios** de sus tierras y algunos incluso podían enriquecerse. (15 y 16)

Esta situación de inmovilidad no evitó la aparición de **conflictos sociales** desencadenados por la desigual distribución de la propiedad de la tierra, los numerosos impuestos y las malas cosechas. Francia fue el país con mayor número de revueltas campesinas durante los siglos XVII y XVIII.

ACTIVIDADES

- 5 **Define:** estamento, privilegio, aristocracia, burguesía, pueblo llano.
- 6 **Compara** la variedad que existía dentro de cada uno de los estamentos:
 - Nobleza.
 - Clero.
 - Pueblo llano.
- 7 **Explica** cuáles eran las formas de acceder a los estamentos privilegiados desde el pueblo llano.
- 8 **Analiza** las formas de vida de los campesinos europeos del Antiguo Régimen.

13. Una campesina pobre en Francia.

Cuando subía a pie una larga cuesta para no cansar a mi yegua, me alcanzó una pobre mujer que comenzó a quejarse del tiempo y de la región. Le pregunté por qué se quejaba y me contestó que su marido solo tenía un pedazo de tierra, una vaca y un pobre caballo y, sin embargo, tenían que pagar, además de la talla y otros impuestos al señor, una renta de un franchar (42 libras) de trigo y tres gallinas, y, a otro, cuatro franchar de avena [y] una gallina. Mirándola de cerca se le habrían calculado sesenta o setenta años, pero me dijo que solo tenía veintiocho.

ARTHUR YOUNG, *Travels in France and Italy during the years 1787-1792*

- ¿Por qué va toda la familia al trabajo en la granja?
- ¿Qué podían hacer los niños y las niñas?



14. *Saliendo a trabajar*, de Louis-Joseph Watteau, 1774.

15. En defensa de la agricultura.

El crecimiento de la población extiende el consumo y el consumo sostiene el precio de los bienes, los cuales se multiplican mediante el cultivo conforme aumenta la población. Así, pues, el principio de todos estos progresos es la exportación de bienes producidos por la tierra, ya que aumenta las rentas; el aumento de las rentas hace que crezca la población, el crecimiento de la población aumenta el consumo, el aumento del consumo hace aumentar cada vez más los cultivos, las rentas de la tierra y la población, y el aumento de las rentas aumenta la población.

FRANÇOIS QUESNAY, voz «Granos» de la *Enciclopedia*, 1751-1752

- ¿Por qué es tan importante para el autor de este texto la agricultura? Explica el mecanismo de su utilidad.



16. *Vista de una granja cerca de Londres*, 1795.

3. El absolutismo y su práctica de gobierno

La monarquía era la forma de gobierno que dominó en Europa desde el siglo XVI hasta fines del XVIII. A lo largo de la Edad Moderna, los reyes fueron incrementando su poder. Desde mediados del siglo XVII, siguiendo el ejemplo de Luis XIV en Francia, se fue imponiendo la **monarquía absoluta***.

3.1. La monarquía absoluta y sus límites

Durante mucho tiempo, los historiadores defendieron que los monarcas absolutos concentraban todo el poder. Según esa visión, estos reyes dirigían personalmente el gobierno sin requerir el consentimiento de asambleas representativas; contaban con gobiernos e instituciones centralizadas ajenas a los poderes locales (municipios, provincias); y tenían un ejército permanente y una burocracia capaces de imponer las decisiones del monarca y de castigar cualquier forma de desobediencia.

Esto era lo que los monarcas deseaban. En realidad, el **poder del rey se hallaba limitado por tres hechos** sustanciales:

- **La resistencia de los poderes locales** a las demandas del Gobierno central. La población obedecía a las autoridades locales, más cercanas que el rey, al que nunca veían. En el campo, los campesinos estaban sometidos a los señores feudales* y, en las ciudades, los ayuntamientos eran muy poderosos.
- **La falta de un control eficaz de los reyes** sobre las tareas de gobierno, especialmente en los grandes Estados. Los reyes promulgaban muchas leyes, pero eran incapaces de imponerlas, pues no contaban con una Administración suficiente ni con funcionarios cualificados.

* **Monarquía absoluta:** forma de gobierno en la que el poder supremo está en manos de una sola persona llamada rey o reina, emperador o emperatriz, monarca, príncipe o princesa.

* **Señores feudales:** nobles, autoridades eclesiásticas o corporaciones que poseían gran cantidad de tierras sobre las que ejercían su poder.

SABER MÁS

Una mujer en el trono: Catalina II de Rusia

Catalina II fue una de las grandes monarcas absolutas de la Europa del siglo XVIII. Reinó durante 34 años, desde 1762 hasta su muerte en 1796. Se la reconoce como una de las gobernantes más cultas de la época, y fue muy admirada por el pueblo ruso. Era una lectora constante, estaba bien informada de los acontecimientos políticos tanto de Rusia como del resto de Europa. Hablaba varios idiomas y mantenía correspondencia con los grandes pensadores de la época (Voltaire, Diderot), cuyas ideas influyeron en el pensamiento político de la monarca.

Hija de un general prusiano, Catalina se casó en 1745 con el príncipe Pedro de Rusia, nieto de Pedro I y Catalina I; se bautizó en la Iglesia ortodoxa rusa, se interesó por la cultura y las tradiciones, aprendió el idioma y estableció la corte en San Petersburgo.

A pesar de los recelos de la nobleza y de la temible guardia imperial, la ambición de Catalina por el trono de Rusia pudo hacerse realidad en 1762 al morir la zarina Isabel, tía de su marido, quien fue proclamado entonces emperador con el nombre de Pedro III.

Ante esta nueva situación, Catalina dio un golpe de Estado ese mismo año y se autoproclamó soberana absoluta, con la ayuda de su amante el conde Orlov y de sus aliados en la corte. Pedro III fue detenido, obligado a abdicar y asesinado. A partir de entonces Catalina practicó un absolutismo «ilustrado», lleno de contradicciones; con grandes reformas, pero apoyando a la alta nobleza rusa, a la que concedió grandes privilegios. Además, aplicó una política exterior agresiva (anexión de Polonia y de parte del Imperio turco). Fue una mujer con don de gentes y amante de las artes, que se rodeó de los mejores colaboradores en el gobierno.

Federico II, rey de Prusia, dijo de ella tras conocerla: «En Francia, cuatro ministros no trabajan tanto como esta mujer, que tiene que ser admitida en la serie de las grandes personas».



17. **Catalina la Grande**, de Virgilius Eriksen, 1778.

- Catalina II fue una de las reinas más poderosas de la Europa del siglo XVIII. ¿Qué explica su ascenso social al trono?
- ¿Se le puede considerar como una monarca «ilustrada»? Razona la respuesta.
- Busca información sobre su política exterior para conocer mejor su capacidad como gobernante frente a otros grandes imperios (alemán, turco, francés, británico y español).

- Las actitudes de la aristocracia y de otros cuerpos sociales limitaban la autoridad de los reyes. La promulgación de ciertas leyes y el establecimiento de nuevos impuestos debían **contar con la aprobación de las asambleas representativas**. Estas asambleas recibían distintos nombres según los países (Cortes, Parlamentos, Estados Generales...). No eran organismos democráticos, sino que sus miembros solo representaban a los poderosos: la nobleza, el clero y la alta burguesía de las ciudades más importantes. (18)

Aunque el término *absolutismo* solo resultaría apropiado para ciertos Estados pequeños (Dinamarca, Portugal o Saboya-Piamonte), las grandes monarquías disponían de un **amplio poder, solo restringido parcialmente por las asambleas** mencionadas.

La práctica del gobierno absoluto

Para gobernar eficazmente, los reyes hicieron dos cosas: intentaron ampliar el control de sus territorios y buscaron **la alianza de los poderosos**, sobre todo de la nobleza. A cambio de esa cooperación, los monarcas se vieron obligados a mantener el poder y la autonomía de los señores feudales, las autoridades locales, los gremios, la Iglesia y muchos funcionarios poderosos que habían comprado sus cargos y los transmitían de generación en generación.

Asimismo, se mantuvo el sistema fiscal, por lo que **la nobleza y el clero siguen sin pagar impuestos**. Este sistema era, además de injusto, muy ineficaz, pues limitaba en gran manera los ingresos del Estado.

Ni tan siquiera la justicia era potestad exclusiva del rey. El Gobierno estaba obligado a proteger a la población y sus propiedades, administrar justicia e imponer orden; sin embargo, dentro de los señoríos jurisdiccionales era el señor el que impartía justicia.

El despotismo ilustrado

Durante el siglo XVIII, en la mayoría de las naciones unidas se impusieron monarquías absolutas. Los reyes de este siglo deseaban mantener e incluso ampliar su poder, pero, a la vez, eran conscientes de que sus países sufrían graves problemas económicos y sociales que había que resolver. Para conseguirlo, plantearon una política de reformas basada en las ideas de una corriente filosófica nueva, la Ilustración. Por eso se habla de **despotismo ilustrado** para referirse a las monarquías absolutas del siglo XVIII. (17 y 19)

El **despotismo o absolutismo ilustrado** del siglo XVIII se inscribía, pues, en la línea del absolutismo monárquico del siglo anterior, esto es, del reforzamiento del Estado y del desarrollo del capitalismo comercial en manos de una burguesía que proporcionaba administradores y financieros a la monarquía. El absolutismo ilustrado intentaba, por tanto, **mantener el poder del Estado sin cambiar ninguno de sus fundamentos**.

La **política de reformas** abarcó varios frentes. Por una parte, se siguió intentando reforzar el Estado, centralizar la Administración, profesionalizar el ejército y reducir el poder de los Parlamentos y otras instituciones. Por otra, se procuró mejorar la economía a través del desarrollo de la industria y el comercio, y del avance de la ciencia y la educación.

Sin embargo, **ninguna de estas reformas alteró la base del Antiguo Régimen**. El despotismo ilustrado intentaba reformar la sociedad sin cambiar sus estructuras, lo que a medio plazo se mostró irrealizable.

SISTEMA POLÍTICO FRANCÉS

REY

Poderes:

- Gobierna.
- Elabora leyes.
- Establece y recauda los impuestos.
- Forma y recluta al ejército.
- Es la máxima instancia judicial.

Obligaciones:

- No puede ceder ni vender su reino.
- Debe aplicar las leyes de Dios.
- Ha de respetar las leyes de sus antepasados y los privilegios.

PARLAMENTOS

- Pueden dar su opinión sobre las leyes propuestas por el rey.
- En ocasiones, pueden participar en la elaboración de algunas leyes.
- Aprueban la creación de nuevos impuestos.

18. El absolutismo francés.

- ¿Qué poderes tenía, en teoría, el rey de Francia?



19. Federico el Grande y Voltaire en Postdam, de Georg Schöbel, 1740.

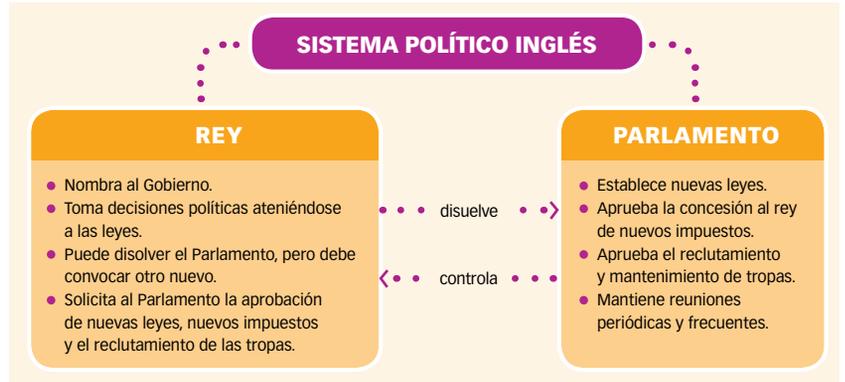
- ¿Qué relación tuvieron los reyes absolutos del siglo XVIII con las nuevas corrientes culturales?
- Busca en internet información sobre el gobierno de Federico el Grande de Prusia y escribe un informe.

3. El absolutismo y su práctica de gobierno

3.2. El parlamentarismo

A lo largo del siglo XVII, algunas monarquías absolutas fueron sustituidas por nuevas formas de gobierno. (20) En las Provincias Unidas y en Inglaterra se impusieron regímenes parlamentarios, en los que las clases medias lograron participar en el ejercicio del poder político.

- En **Inglaterra**, los reyes intentaron consolidar el absolutismo, pero el Parlamento promovió dos revoluciones en defensa de sus derechos: la primera acabó con la ejecución de Carlos I en 1649 y la segunda, con la destitución y el exilio de Jacobo II en 1688. Un año después, el nuevo monarca Guillermo III tuvo que firmar una Declaración de Derechos (*Bill of Rights*) que sometía los poderes del rey al Parlamento, sobre todo en materia fiscal y en política exterior. (21)
- En las **Provincias Unidas de los Países Bajos**, tras la rebelión contra España, se instauró una república, es decir, el país no estaba ya gobernado por un rey. El territorio estaba formado por siete provincias, cada una con su propio Parlamento, que se reunían en los Estados Generales para tomar decisiones comunes.



21. División de poderes en el sistema político inglés tras 1689.

- ¿Qué poderes asignaba este sistema al Parlamento y al rey?
- ¿En qué se diferenciaba este sistema político del francés?

ACTIVIDADES

- 9 **Define:** absolutismo, despotismo ilustrado, parlamentarismo.
- 10 **Analiza:**
 - Qué papel desempeñaba la nobleza en las monarquías absolutas.
 - Qué caracterizó al sistema fiscal de las monarquías absolutas.
 - ¿Qué países europeos estaban regidos por monarquías absolutas? ¿Y por monarquías limitadas o parlamentarias?

20. Europa en la segunda mitad del siglo XVIII.



El siglo XVIII comenzó con la guerra de Sucesión española, conflicto que finalizó con los **Tratados de Utrecht-Rastatt** (1713-1714), que tuvieron importantes consecuencias en el plano internacional.

Francia perdió su supremacía en el continente europeo y España tuvo que ceder sus posesiones en Centroeuropa e Italia. Los tratados establecieron el sistema de **equilibrio continental**, cuyo objetivo principal fue evitar que ningún país alcanzara en Europa la hegemonía sobre los demás.

Los Borbones de Francia y España firmaron varios tratados (en 1733, 1743 y 1761) para intentar frenar la superioridad británica. Debido al parentesco entre los reyes firmantes, esos acuerdos se llamaron **pactos de familia**.

Pese a este equilibrio de poder en el continente, el XVIII fue un **siglo de preponderancia británica**, basada en su **supremacía marítima**, que fue disputada por otras tres potencias europeas: **Francia**, que luchaba por recuperar su hegemonía; **Austria**, con intereses en el este y el oeste de Europa, y **España**, que intentaba recuperar lo perdido en Utrecht. A estas potencias se sumaron otras que adquirieron protagonismo en este siglo: **Rusia**, que defendía su influencia en el este, y **Prusia**, como potencia militar emergente. Sin embargo, otros Estados perdieron peso en el continente europeo: Provincias Unidas, Imperio turco, Portugal, Piamonte y Polonia.

4.1. Diplomacia y ejércitos

La diplomacia adquirió un papel destacado en el siglo XVIII, con embajadores de origen noble, diplomáticos bien formados, correspondencia secreta y legaciones permanentes en otros Estados. Fue común la **doble diplomacia**, la **oficial** y la **secreta** (espías que informaban a los reyes y a sus secretarios). En las monarquías absolutas, todos los asuntos relativos a la guerra y la paz o a la alta política del Estado estaban reservados al monarca y su círculo más cercano. Solo en Reino Unido el Parlamento participaba en las decisiones relacionadas con estos temas.

El siglo XVIII fue también una época de **guerras y conflictos internacionales casi continuos**. (22) Los **efectivos de los ejércitos aumentaron** y se realizaron **algunas mejoras**: formación de los altos mandos en academias militares y evolución de la táctica militar (mayor movilidad de las tropas con armas ligeras, aumento del calibre de la artillería y flotas navales más efectivas).

4.2. Guerra y paz en el siglo XVIII

La **península italiana** fue motivo de enfrentamiento durante todo el siglo XVIII entre España, Francia, Austria y Reino Unido. La zona del **Caribe y América del Norte** fueron también causa de conflictos entre Francia, Reino Unido y España. A las disputas territoriales y comerciales se sumaban las de carácter dinástico. Los Habsburgo y los Borbones se enfrentaron por recuperar la hegemonía en Europa; los Hannover, que reinaban en Reino Unido, se disputaron el dominio del norte con Rusia, Prusia y Suecia.

Felipe V de España, descontento con los resultados de Utrecht, intentó recuperar las posesiones italianas perdidas (**revisiónismo**) mediante su matrimonio con Isabel de Farnesio y la ayuda del ministro Alberoni, que logró ocupar Sicilia y Cerdeña. Pero finalmente fracasó, pues tanto Austria como Francia, aliada con Reino Unido, obligaron a ceder a Alberoni, y España tuvo que renunciar a ambos territorios.

22. La guerra como instrumento de poder.



Me preguntó cuáles eran las causas o motivos que generalmente conducían a un país a guerrear con otro. Le contesté que eran innumerables y que iba a mencionarle solamente algunas de las más importantes. Unas veces, la ambición de príncipes que nunca creen tener bastantes tierras y gentes sobre las que mandar; otras, la corrupción de ministros que comprometen a su señor en una guerra para ahogar o desviar el clamor de los súbditos contra su mala administración. La diferencia de opiniones ha costado muchos miles de vidas. Por ejemplo: si el jugo de cierto grano era sangre o vino; qué color era mejor para una chaqueta, si negro, blanco, rojo o gris, y si debía ser larga o corta, ancha o estrecha, sucia o limpia. Y no ha habido guerras tan sangrientas y furiosas, ni que se prolongasen tanto tiempo, como las ocasionadas por diferencias de opinión, en particular si era sobre cosas indiferentes.

JONATHAN SWIFT, *Los viajes de Gulliver*, 1726

- ¿Cuál es la intención de Swift al describir las razones por las que los países van a la guerra?



El equilibrio europeo

El revisionismo español se puede considerar el antecedente de una serie de guerras que amenazaron el equilibrio europeo: la guerra de Sucesión de Polonia (1733-1738) y la guerra de Sucesión de Austria (1740-1748).

Sin embargo, el conflicto más importante fue la **guerra de los Siete Años (1756-1763)**. Enfrentó a Francia –unida a España por los pactos de familia–, Austria y Rusia contra Prusia, aliada con Reino Unido. Fue la guerra más violenta del siglo e involucró a Europa, América, la India y las costas de África. El **final de la guerra no modificó la situación existente en Europa** antes del conflicto y la única potencia beneficiada fue la Rusia de Catalina la Grande. Mientras, en el **ámbito colonial**, los británicos ganaron su pulso a los franceses, con la ocupación de Quebec y Montreal (1759-1760), parte de la India (1761) y la Florida; esta última a costa de España (Paz de París, febrero de 1763).

Uno de los efectos de la guerra de los Siete Años fue la alteración del equilibrio europeo en el este de Europa. **Polonia fue repartida** entre Prusia, Austria y Rusia en 1772 (primer reparto) y de forma definitiva entre 1793 y 1795 (segundo y tercer reparto). (23)

El otro resultado fue la **pugna entre Francia y Reino Unido por el dominio de América del Norte**. El proceso de independencia de Estados Unidos (1776-1783) propició la intervención franco-española a favor de los insurgentes y contra la Corona británica.

El **balance** de este siglo de guerras, paces y alianzas fue que **se mantuvo el sistema de equilibrio** y ninguna potencia se impuso a las demás.

23. Cambios territoriales en la Europa del siglo XVIII.

- ¿Qué Estados se engrandecieron territorialmente en el siglo XVIII?
- ¿Qué reino desapareció en este siglo?

ACTIVIDADES

- 11 Define:** equilibrio continental, pactos de familia.
- 12 Explica** las consecuencias a corto y largo plazo de la guerra de los Siete Años.
- 13 Valora** los objetivos y los resultados del sistema de equilibrio continental instaurado en Europa en el siglo XVIII.

La etapa final del Antiguo Régimen se caracterizó por la aparición y el desarrollo de una nueva forma de pensar y ver la realidad. Su idea básica residía en **el uso de la razón y la libertad** como instrumentos de emancipación personal e intelectual del ser humano.

5.1. Origen y expansión de la Ilustración

La Ilustración se inició en el periodo 1680-1730 en **Ingllaterra y las Provincias Unidas**, y se difundió primero por Francia y algunas regiones de Italia y de los Estados alemanes. Desde mediados del siglo XVIII, su expansión se generalizó por toda Europa y **Francia se convirtió en el centro de difusión del ideario ilustrado**. Las ideas ilustradas desencadenaron reformas, de profundidad diversa, en las grandes monarquías europeas: Prusia, Austria, España, Francia, Inglaterra, etc. Fue la época del «**reformismo ilustrado**», que se desarrolló entre 1760 y 1789.

Los **focos principales** fueron las ciudades portuarias (Amberes, Londres o Hamburgo) y las grandes capitales de la Europa de aquel siglo: París, Viena, Madrid, Lisboa, Berlín o San Petersburgo. El mundo rural se mantuvo alejado de estos nuevos aires renovadores que traían los pensadores ilustrados.

La Ilustración fue un fenómeno europeo. Pero pronto sus ideas se extendieron por muchos de los territorios coloniales de las potencias europeas, especialmente por la América hispana y la británica.

5.2. Las bases del pensamiento ilustrado

Los postulados de la Ilustración afectaron a casi todos los aspectos de la vida de las personas, porque se aplicaron en ámbitos diversos. Las características esenciales del pensamiento ilustrado fueron:

- El **predominio de la razón** como criterio de verdad frente a la tradición, lo sobrenatural y la superstición.
- La **crítica** como instrumento de censura de aquellos rasgos de la sociedad, la cultura o la religión que se oponían a la razón.
- La defensa de la **autonomía del poder civil**, que incluso debía controlar al poder eclesiástico.
- La **tolerancia religiosa** como expresión de la pluralidad de creencias y de ideas. En el sur de Europa predominó un catolicismo ilustrado pero partidario de la intolerancia religiosa.
- Un elevado interés por la **economía** y el **progreso material** como medio para alcanzar la felicidad terrenal.
- La **educación** como instrumento para difundir la razón, por lo que era conveniente que fuese dirigida por el Estado.
- El interés por las **ciencias experimentales** o «útiles» y el sentido práctico de sus avances. (24 y 25)

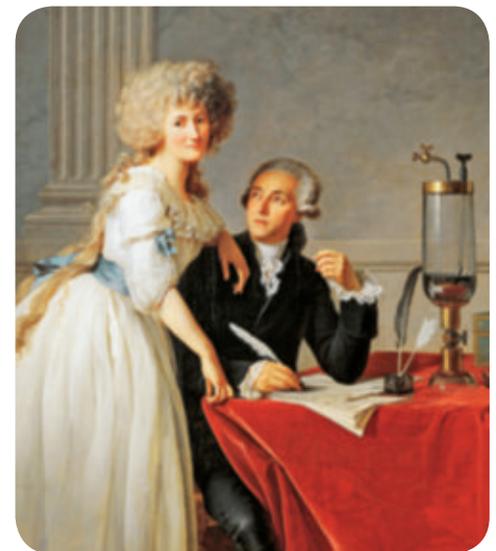
El filósofo alemán Immanuel Kant creía en la Ilustración como medio de emancipación del ser humano para salir de su «minoría de edad». Su lema, «*Sapere aude*» (¡Atrévete a saber!), resumía esa idea. Fue, pues, una actitud global que postulaba una **concepción de la vida cuyo centro era el ser humano**, que debía liberarse de las limitaciones que le imponían la tradición social, el ejercicio de la política y el peso de la religión.

24. Las ciencias útiles.

Yo no me detendré en asegurar que estas luces y conocimientos solo pueden derivarse del estudio de las ciencias matemáticas, de la buena física, de la química y de la mineralogía; facultades que han enseñado a los hombres muchas verdades útiles, y a quienes la agricultura, las artes y el comercio de Europa deben los rápidos progresos que han hecho en este siglo. ¿Cómo sin la química podrá adelantarse el arte de teñir y estampar las fábricas de loza y porcelana, ni las manufacturas sobre varios metales?

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Discurso sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales*, 1782

- Según los ilustrados, ¿qué relación había entre la ciencia y la técnica?



25. Retrato de Lavoisier y su esposa, de Jacques-Louis David, 1788.

- Investiga las aportaciones que realizó Lavoisier a la química.
- ¿Qué protagonismo les asigna la sociedad del siglo XVIII a las mujeres? Explica si era el mismo en una familia aristocrática, burguesa o campesina.

5. Ilustración y crítica al Antiguo Régimen

El programa de los ilustrados

El nuevo «hombre ilustrado», guiado por las «luces» del saber y la razón, se veía capaz de dominar la naturaleza, estudiarla y comprenderla a través de la ciencia experimental y el análisis racional, lo que lo haría «feliz». La **felicidad** era un gran objetivo a alcanzar por el ser humano como individuo y ser social.

La mayoría de los ilustrados permanecieron fieles a sus creencias religiosas, aunque con ciertas dudas y críticas a la religiosidad popular, la superstición y las tradiciones. Unos pocos, sin embargo, hicieron abierta **crítica de la religión**, que negaba la razón y que era instrumento del fanatismo y la intolerancia.

Las **bases sociales** de la Ilustración se hallaban en las «clases educadas»: aristócratas, sacerdotes y otros sectores del clero, médicos, funcionarios, militares, abogados y comerciantes. En esta corriente participaron las mujeres, aunque de forma minoritaria. El grupo que protagonizó este cambio ideológico lo formaban los «**filósofos**»: así se llamó en Francia al grupo que llevó a cabo la gran obra de la *Enciclopedia* y a otros ilustrados destacados. (26)

Los ilustrados defendían la libertad de comercio. El **liberalismo** desarrolló también un pensamiento económico basado en la libertad de mercado, que fue el fundamento de la Revolución industrial.

5.3. Los grandes pensadores ilustrados

Locke, el precursor

John Locke (1632-1704), pensador y filósofo inglés, (27) ejerció una gran influencia en el pensamiento político, social y religioso de la Ilustración europea. Sus obras fundamentales fueron *Ensayo sobre el conocimiento humano* (1690), *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690) y *Cartas sobre la tolerancia* (1689).

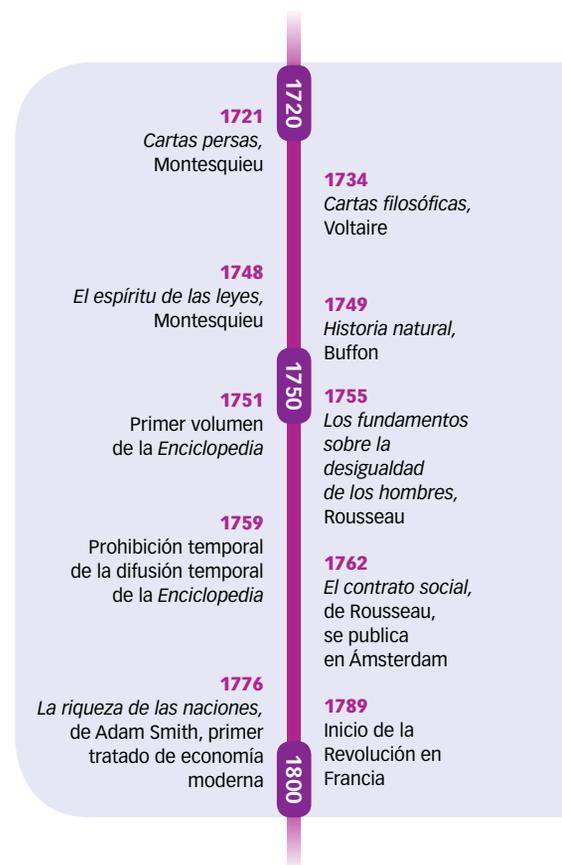
Su obra sentó las bases del **liberalismo político***. Criticó el absolutismo y defendió el derecho de rebelión frente a la tiranía. Pensaba que el poder debía dividirse: unos debían aprobar las leyes (poder legislativo) y otros, gobernar (poder ejecutivo). Si el poder se usaba mal, rebelarse era un derecho. Opinaba que los hombres son libres e iguales por naturaleza, pero para mantener esos principios era preciso un derecho político basado en un pacto social.

IGUALDAD Y DERECHOS

La sociedad civil

En su consecuencia, siempre que cierto número de hombres se unen en sociedad renunciando cada uno de ellos al poder de ejecutar la ley natural, cediéndolo a la comunidad, entonces y solo entonces se constituye una sociedad política o civil. Ese hecho se produce siempre que cierto número de hombres que vivían en el estado de naturaleza se asocian para formar un pueblo, un cuerpo político, sometido a un Gobierno supremo, o cuando alguien se adhiere y se incorpora a cualquier Gobierno ya constituido. Por ese hecho autoriza a la sociedad, o, lo que es lo mismo, a su poder legislativo, para hacer las leyes en su nombre según convenga al bien público o de la sociedad, y para ejecutarlas como si se tratase de decisiones propias suyas. Eso es lo que saca a los hombres de un estado de naturaleza y los coloca dentro de una sociedad civil.

JOHN LOCKE, *Dos tratados sobre el gobierno civil*, 1690



26. Las principales publicaciones de la Ilustración.



27. John Locke.

- ¿Cómo y cuándo se forma «un pueblo, un cuerpo político», según Locke?
- ¿Aprecias semejanzas en el sistema de gobierno de una democracia actual con la forma en que se crea la «sociedad civil», según este pensador?



La Enciclopedia

En Francia se formó un grupo de filósofos que se definieron por su actitud crítica, su vocación pedagógica y su vinculación con el mundo real en que vivían. La *Enciclopedia* o *Diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios*, cuyo primer volumen vio la luz en 1751, fue la gran obra de este grupo. En la *Enciclopedia* defendían la tolerancia, la modernización de la economía y el interés por la ciencia y la técnica.

Sus directores fueron el matemático Jean le Rond **d'Alembert** (1717-1783) y el filósofo Denis **Diderot** (1713-1784), quien tuvo como inspiradores a Bacon, Newton y Locke, los grandes pensadores ingleses del siglo anterior. (28 y 29)

De vida accidentada, la *Enciclopedia* se concluyó en 1772, con 28 volúmenes, más seis de suplementos (1776-1780). En ella colaboró lo más destacado de la Ilustración francesa. Pronto fue traducida a varias lenguas y se reimprimió en varias ocasiones.

El pensamiento político y social

El pensamiento político de la Ilustración pretendía una reforma de las monarquías absolutas. Planteaba reforzar el poder real frente a la Iglesia (supresión de los jesuitas en 1773, reducción de conventos); poner en marcha una transformación de la propiedad agraria feudal, para hacer las tierras más productivas; liberalizar el comercio y fomentar la producción manufacturera.

Los grandes pensadores políticos y sociales del siglo XVIII fueron tres filósofos franceses: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

El barón de **Montesquieu** (1689-1755) era un admirador de las instituciones británicas. Su obra fundamental fue *El espíritu de las leyes* (1748). Para evitar el abuso de poder, defendió la **división de poderes**, siguiendo el modelo inglés: el poder legislativo correspondía a los Parlamentos, en los que debían estar representados todos los grupos sociales; el poder ejecutivo debía estar en manos del rey; y el poder judicial debía ser independiente. La división de poderes fue su mayor aportación a la historia del pensamiento político, cuya herencia llega hasta nuestros días.

Voltaire (1694-1778) era **enemigo de la intolerancia y la superstición religiosa**. Sus trabajos más representativos fueron el *Tratado sobre la tolerancia* (1763) y el *Diccionario filosófico* (1764), dos bastiones en defensa de la razón ilustrada frente al fanatismo y la ignorancia. Entre sus escritos literarios, destaca *Cándido o el optimismo* (1759), donde satirizaba muchos aspectos de la sociedad de su tiempo.

28. Ilustración de la tertulia de Diderot.

- ¿Por qué se considera a Francia el corazón del pensamiento ilustrado?
- Investiga sobre la vida y la obra del filósofo Denis Diderot.

* **Liberalismo político:** ideología nacida a fines del siglo XVII en Inglaterra, base de las revoluciones liberales. Defiende la libertad del ser humano en todos sus aspectos y una sociedad con derechos frente a poderes arbitrarios.

29. Propósito de la Enciclopedia.

La obra que comenzamos (y que deseamos terminar) tiene dos objetivos: en cuanto que *Enciclopedia*, debe exponer en la medida de lo posible el orden y el encadenamiento de los conocimientos humanos; en cuanto que *Diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios*, debe contener sobre cada ciencia y sobre cada arte, ya sea liberal, ya manual, los principios generales en que se basa y los detalles más esenciales que constituyen su cuerpo y su sustancia.



JEAN LE ROND D'ALEMBERT, «Discurso preliminar» de la *Enciclopedia*, 1751

- ¿Cuáles eran los objetivos que formuló D'Alembert al iniciar la *Enciclopedia*?

5. Ilustración y crítica al Antiguo Régimen

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). Desarrolló sus teorías en cinco trabajos fundamentales: *Discursos sobre las ciencias y las artes* (1750), *Discursos sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1755), *Emilio* (1762), *El contrato social* (1762) y *Confesiones* (1782-1789).

En los *Discursos* consideraba la sociedad en la que vivía como corrupta, dominada por la sed de riqueza, la competitividad y la injusticia, lo que lo alejó de los enciclopedistas. En *El contrato social* defendió que **el ser humano es bueno por naturaleza**, pero la sociedad lo corrompe convirtiéndolo en un ser insolidario; por ello, las personas establecen una ley de obligado cumplimiento que regule la convivencia social y ceden su soberanía a un poder superior, representado en un Gobierno y unas instituciones. Estos tienen la obligación de legislar y gobernar para el bien común; de lo contrario, las personas pueden rebelarse y deponerlos.

Estos tres filósofos esbozaron algunas de las ideas más importantes del pensamiento político contemporáneo. (30, 31 y 32)

ACTIVIDADES

- 14 **Define:** Ilustración, *Enciclopedia*, separación de poderes.
- 15 **Explica:**
 - Quiénes fueron los precursores de la Ilustración y qué ideas aportaron.
 - Dónde se inició el movimiento ilustrado y por dónde se difundió.
- 16 **Analiza** las ideas ilustradas, ¿en qué se oponían al Antiguo Régimen?
- 17 **Valora** qué aportaciones de la Ilustración siguen vigentes en nuestros días.

A DEBATE

Las bases del sistema liberal

30. La división de poderes.

Hay en cada Estado tres clases de poderes: el poder legislativo, el poder ejecutivo de los asuntos que dependen del derecho de gentes y el poder ejecutivo de los que dependen del derecho civil.

Por el poder legislativo, el príncipe, o el magistrado, promulga leyes para cierto tiempo o para siempre, y enmienda o deroga las existentes. Por el segundo poder, dispone de la guerra y de la paz, envía o recibe embajadores, establece la seguridad, previene las invasiones. Por el tercero, castiga los delitos o juzga las diferencias entre particulares. Llamaremos a este poder judicial y al otro, simplemente, poder ejecutivo del Estado.

Todo estaría perdido si el mismo hombre, el mismo cuerpo de personas principales, de los nobles o del pueblo, ejerciera los tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos o las diferencias entre particulares.

Barón de MONTESQUIEU,
El espíritu de las leyes, 1748

31. Las causas de la desigualdad.

¿Qué debe un perro a un perro y un caballo a un caballo? Nada, ningún animal depende de sus semejantes; pero el hombre que ha recibido el rayo de la Divinidad llamado «razón», ¿qué ha ganado a causa de ello? Ser esclavo en casi toda la Tierra. Si esta Tierra fuese lo que parece debería ser, es decir, si el hombre encontrase en ella por todas partes una subsistencia fácil y segura y un clima conveniente a su naturaleza, es evidente que hubiera sido imposible a cualquier hombre esclavizar a otro.

Es la miseria, asociada a nuestra especie, la que subordina un hombre a otro hombre; lo que constituye un daño real no es la desigualdad, sino la dependencia. Poco importa que un hombre se llame Su Alteza o Su Santidad, lo duro es tener que servir al uno o al otro. Es imposible en nuestro infortunado mundo que los hombres que viven en sociedad no estén divididos en dos clases: una de opresores y otra de oprimidos.

VOLTAIRE, *Diccionario filosófico*, 1764

32. El contrato social y sus efectos.

Este tránsito del estado de naturaleza al estado civil produce en el hombre un cambio muy importante, sustituyendo en su conducta el instinto por la justicia y dando a sus acciones el carácter moral que antes les faltaba. Solo entonces, cuando la voz del deber sucede al impulso físico y al derecho al apetito, el hombre se ve obligado a consultar a su razón antes de escuchar a sus inclinaciones.

Lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural y su derecho ilimitado a todo lo que le tienta y puede alcanzar; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee. Para no engañarse, hay que distinguir bien la libertad natural, que no tiene otros límites que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general, y la posesión, que no es más que el efecto de la fuerza o el derecho del primer ocupante, de la propiedad.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU, *El contrato social*, 1762

- ¿Qué aspectos trata cada autor? ¿Algunos asuntos son aún actuales? Razona la respuesta.
- ¿Quién de los tres pensadores aporta las ideas más «revolucionarias»? Argumenta la elección.

El comentario de textos históricos debe hacerse siguiendo un método y anotando desde la primera lectura las ideas básicas. No deben repetirse las palabras del texto, sino comprenderlas y luego analizarlas.



SIGUE ESTAS PAUTAS

1 Identifica

- Reconocer el tipo de texto (ley, crónica de prensa, relato); el asunto (política, economía, aspectos culturales, sociales); el autor (persona o institución); y el momento histórico o contexto en que se produjo.

2 Analiza

- Identificar la idea principal y las ideas secundarias que contiene.

3 Sintetiza

- Resumir la influencia del texto y de su autor en la sociedad de su tiempo o en su evolución posterior.

33. ¿Qué es la Ilustración?

La Ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. La mayoría de los hombres, a pesar de que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena, permanecen con gusto bajo ella a lo largo de la vida, debido a la pereza y la cobardía. Por eso les es muy fácil a los otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Pero, en cambio, es posible que el público se ilustre a sí mismo, siempre que se le deje en libertad.

Sin embargo, para esa Ilustración solo se exige libertad; la libertad de hacer un uso público de la propia razón, en cualquier dominio. Pero oigo exclamar por doquier: ¡no razones! El oficial dice: ¡no razones, adiéstrate! El pastor: ¡no razones, ten fe!

Luego, si se nos preguntara ¿vivimos ahora en una época ilustrada?, responderíamos que no, pero sí en una época de Ilustración. Todavía falta mucho para que la totalidad de los hombres, en su actual condición, sean capaces de servirse bien y con seguridad del propio entendimiento, sin acudir a extraña conducción.

IMMANUEL KANT, *Respuesta a la pregunta ¿qué es Ilustración?*, 1784

EJEMPLO RESUELTO

1. Identificación del texto

Texto informativo que forma parte de una obra del filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804), pensador ilustrado muy destacado. Es un texto ideológico donde expone su idea de la Ilustración.

2. Análisis y comentario

La idea principal del texto es la definición de *Ilustración* como el momento en que el ser humano se hace independiente en ideas y supera la ignorancia que lo mantiene sometido al sistema de poder.

Entre las ideas secundarias destaca primero la comodidad en que vive el ser humano sin libertad y cuidado por tutores (Estado, instituciones, religión).

También habla sobre la libertad de hacer uso de la razón, de pensar por uno mismo.

Esto lleva a la conclusión o idea final: la liberación intelectual del ser humano, que sería el espíritu de la Ilustración.

Estas ideas son el sustrato esencial del pensamiento revolucionario en Estados Unidos desde 1776 y en Francia desde 1789: la libertad de pensar y la autonomía de hacerlo sin sometimiento.

Los límites, que habían señalado Locke y Rousseau, el contrato social para evitar excesos de la libertad individual y del Estado u otras instituciones, fueron el gran debate en Europa en el tránsito del XVIII al XIX, época de revoluciones liberales, cuya base esencial fue el pensamiento ilustrado.

3. Síntesis

Las ideas de Kant siguen vigentes. Su concepto de la Ilustración y su papel en lo que se llama «modernidad» fue cuestionado en el siglo XX por los totalitarismos y también en las últimas décadas, pero la modernidad ilustrada ha sido un estímulo para el avance social y político de las sociedades contemporáneas.

PONTE A PRUEBA

18 Realiza el comentario de texto.

34. Libertad natural.

El primer estado que el hombre adquiere por naturaleza y que se estima por el más precioso bien que pueda poseer es el estado de *libertad*; el hombre no puede ni cambiarse por otro, ni venderse, ni perderse, ya que, naturalmente, todos los hombres nacen libres, es decir, sin sumisión alguna a la potestad de un amo, y nadie tiene sobre ellos derecho de propiedad.

En virtud de este estado, todos los hombres han recibido de la misma naturaleza el poder de hacer lo que deseen, disponiendo a su arbitrio de sus acciones y bienes, con tal de no obrar contra las leyes del Gobierno al que se han sometido.

Enciclopedia, 1752

CLAVES DE LA UNIDAD

19 Lee el esquema y explica la importancia histórica de las ideas más novedosas de la época.



20 Define los siguientes fenómenos señalados en el esquema:

- Expansión comercial.
- Desarrollo del *domestic system*.
- Sistema de equilibrio europeo.
- Pensamiento ilustrado.

21 Realiza una ficha sobre uno de los grandes pensadores ilustrados nombrados en el resumen y comenta por qué lo has elegido.

22 Elabora un informe sobre los modelos sociales del siglo XVIII europeo y compáralos con los actuales. Ten en cuenta: grupos y diferencias sociales, costumbres y vida cotidiana, imagen personal e indumentaria, y relaciones familiares.

TRABAJO CON LOS DOCUMENTOS

23 Analiza estos documentos sobre la sociedad moderna.

35. Las dificultades de la movilidad social.

Cuando en 1766 Johann Wöllner, un administrador de tierras que era hijo de un clérigo, se casó con la única hija del general Itzenplitz, los miembros de la antigua y noble familia del general convencieron a Federico el Grande de que anulase el matrimonio porque era una violación de las barreras sociales establecidas. Wöllner fue acusado de conseguir la mano de forma inapropiada. Esta amenaza, que se atribuía a los matrimonios mixtos, motivó muchas convenciones sociales en la Prusia del siglo XVIII.

JEREMY BLACK, *La Europa del siglo XVIII*, 1997

- ¿Qué dificultaba el ascenso social de Johann Wöllner?
- ¿Cómo refleja este caso los usos sociales en la Europa del siglo XVIII?



36. Interior de una cocina, de Martin Drolling, 1815.

- ¿Cómo era la vivienda de los campesinos?
- ¿Qué aspectos reflejan su nivel económico?



37. La dote de la novia, de Jean-Baptiste Greuze, 1761.

- ¿Qué representa la imagen? ¿Cómo van vestidos los personajes? ¿A qué grupo social pertenecen?

38. Casarse con permiso de la autoridad.

Mando que ni los hijos de familia menores de 25 años, ni las hijas menores de 23, a cualquier clase del Estado que pertenezcan, puedan contraer matrimonio sin licencia de su padre, quien, caso de resistir, no estará obligado a dar la razón ni explicar la causa de su resistencia. Los hijos que hayan cumplido 25 años y las hijas que hayan cumplido 23 podrán casarse a su arbitrio; para los matrimonios de las personas que deben pedirme licencia o solicitarla del gobernador del Consejo, o sus respectivos jefes, es necesario que los menores obtengan esta después de la de sus padres, abuelos o tutores; y la misma licencia deberán obtener los que sean mayores de dichas edades, haciendo expresión de las circunstancias de la persona con quien intenten enlazarse.

Real decreto de 10 de abril de 1803,
en *Novísima Recopilación de S.M. Don Carlos IV*

- ¿Por qué se limitaba la libertad de matrimonio en el siglo XVIII? ¿Eran razones sociales, económicas o de otra clase?

PENSAMIENTO CRÍTICO

24. Debatid sobre estas cuestiones.

- ¿Qué muestran estos documentos sobre los usos o costumbres sociales del siglo XVIII, en especial en lo referente al papel de las mujeres?
- ¿Qué problema plantea el texto de Jeremy Black sobre el matrimonio de Johann Wöllner? ¿Sigue vigente hoy en día?

Para saber más

- **Isabel Morant y Mónica Bolufer**, *Amor, matrimonio y familia*, Síntesis, Madrid, 1999.
- <https://www.artehistoria.com/es/contexto/sociedad-en-el-siglo-xviii>



La posición de la mujer en la Ilustración

A lo largo de la historia, el papel social de hombres y mujeres se ha sostenido, tanto en las sociedades occidentales como en las orientales, en la primacía del hombre sobre la mujer. Primacía en derechos y jerarquía social, en tareas o roles asociados a hombres y mujeres: el gobierno, la justicia, los grandes negocios o las grandes obras de arte eran actividades masculinas, mientras que las mujeres solían estar relegadas al hogar, la crianza de los hijos o al trabajo duro y mal pagado en el mundo rural o en las fábricas que surgieron a fines del siglo XVIII.

La Ilustración no pensó en esta distribución desigual de papeles en la sociedad. La cuestión de «género», entendida hoy desde un punto de vista sociocultural y no solo biológico (sexo), se vislumbró a fines del siglo XIX cuando aparecieron activistas e ideas que demandaban reconocimiento político y social para la mujer. No obstante, en el seno del movimiento ilustrado se dieron los primeros pasos de un largo proceso histórico que llega hasta hoy: el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de estos para todas las personas.

39. Libertad o tiranía.

Cuestión muy controvertida por los hombres es la de saber si es más conveniente privar a las mujeres de la libertad o dejársela, y me parece que hay razones muy fuertes en pro y en contra. Distinta cuestión es saber si la naturaleza ha sujetado a las mujeres a los hombres. No, me decía días pasados un filósofo muy obsequiante de las damas, nunca dictó la naturaleza ley semejante; el imperio que en ellas nos arrogamos es una tiranía real y verdadera, y nos la han dejado ellas usurpar porque son más racionales y más humanas, prendas que debiendo darles la supremacía, si hubiéramos nosotros sido cuerdos, se la han quitado, porque somos locos. Mas si es cierto que la potestad que en las mujeres tenemos es tiránica, también lo es que tienen ellas con nosotros un imperio natural que es la beldad, al que nadie se resiste.

Barón de MONTESQUIEU, *Cartas persas*, 1721



41. El germen de una relación más igualitaria.

La razón ilustrada buscaba la igualdad de los seres humanos, pero no quería profundizar en la igualdad de los géneros, y ahondaba la diferencia entre hombres y mujeres que se venía arrastrando desde siglos atrás. Aquí comenzaba una de las contradicciones de la Ilustración. Kant hablaba de la mayoría de edad que debía alcanzar el hombre haciendo uso de la razón, logrando así su independencia, pero ¿cuál era el papel de las mujeres en esta cuestión? Sencillamente se pensaba que esta lucha contra los privilegios, el camino hacia el conocimiento, era un asunto del hombre, en su sentido más literal. Esta marginación fue el caldo de cultivo de un incipiente pensamiento feminista, que se desarrollaría más adelante con la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, escrita en 1791 por Olympe de Gouges, como respuesta al manifiesto *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, redactado tras la Revolución francesa, o de la obra de Mary Wollstonecraft *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792). En otras palabras, la Ilustración, que en principio iba a dejar relegada la posición de la mujer en el nuevo Estado liberal, supuso el empuje necesario para salir a flote, hasta tal punto que no es extraño pensar que la semilla del movimiento feminista no habría empezado a germinar de no ser por ella. De esta forma, se favoreció la aparición de tertulias, salones, tabernas o cafés, nuevas esferas de relación humana donde hombres y mujeres se reúnen teniendo entre sí un trato de igualdad intelectual, destinados a contratación y negocios, pero sobre todo eran espacios de discusión política, estética, filosófica, etc.

LUCÍA CRIADO TORRES, «El papel de la mujer como ciudadana en el siglo XVIII: la educación y lo privado», Universidad de Granada. Online

40. La educación de la mujer.

La educación de la mujer debe referirse a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, educarlos de jóvenes, cuidarlos de adultos, aconsejarlos, consolarlos, hacerles la vida agradable y dulce: he ahí los deberes de las mujeres en todo tiempo, y lo que debe enseñárselas desde su infancia. Por tanto, cultivar en las mujeres las cualidades del hombre y descuidar las que les son propias es, a todas luces, trabajar en perjuicio suyo.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU, *Emilio*, 1762





42. Preparándose para la conquista, 1770. Una joven se arregla para salir en compañía de sus amigas.

43. Crítica de la educación de las mujeres.

Veamos el modo con que generalmente se crían las mujeres. Apenas empiezan a pronunciar y andar cuando ya se les habla de hermosura, de garbo, y aun a muchas, por chiste, de cortejo, cuya doctrina suelen algunas entender antes que la cristiana. Aprenden a leer y escribir, y esto no todas, pues hay en España padres tan necios, aun de aquellos muy preciados de caballeros, que se resisten a que sepan escribir sus hijas, con el pretexto de que sería facilitarles correspondencias amorosas. ¡Qué desvarío! ¡Como si en caso de que se inclinase a tales veleidades les pudieran faltar secretarios!

INÉS JOYES, *Apología de las mujeres*, 1798



43. La familia de Pierre-Jean de Bourcet, de Charles-Paul de Landon, 1791.

ACTIVIDADES

PUNTO DE PARTIDA

- 25 ¿Cómo veían los pensadores ilustrados la educación de las mujeres y su papel social? ¿Cómo se explica ese pensamiento en personas «ilustradas»?
- 26 ¿Crees que las ideas de Inés Joyes sobre la educación de las mujeres causaron impacto en su época? ¿Por qué?

CÓMO ERA ENTONCES

- 27 ¿Estas funciones asignadas a cada sexo eran propias de la mentalidad de la época?
- 28 Observa las pinturas del siglo XVIII y señala qué papel les asignan los autores de estas obras a las mujeres representadas, sea en el ámbito de la familia o en los usos sociales de las jóvenes.

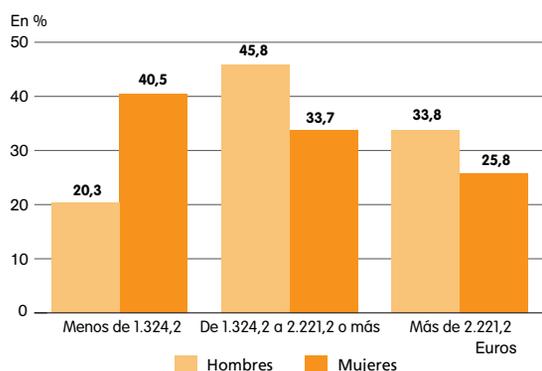
PASA A LA ACCIÓN

- 29 ¿Por qué se mantuvieron estas ideas sobre el papel social de la mujer y sobre su educación hasta el siglo XX? ¿Qué le decía un amigo a Montesquieu sobre esta cuestión (Doc. 39)?
- 30 Investiga y explica quiénes fueron las autoras citadas en el Doc. 41 (Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft).

Para saber más

- **Manuel-Reyes García Hurtado** (ed.), *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el Siglo de las Luces*, Síntesis, Madrid, 2016.
- **Mónica Bolufer**, «Las mujeres en la España del siglo XVIII: trayectorias de la investigación y perspectivas de futuro», Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (cervantesvirtual.com).
- **Mónica Bolufer**, *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Diputación de Valencia, 1998.
- AEIHM (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres).

43. Distribución de los asalariados por género y tramos salariales en España, 2019.



FUENTE: eleconomista.es, 2019

44. La persistencia de los empleos de mala calidad.

El informe reitera que tener un trabajo remunerado no supone una garantía de condiciones de vida decentes o de un ingreso adecuado para muchos de los 300 millones de desocupados en todo el mundo en 2019.

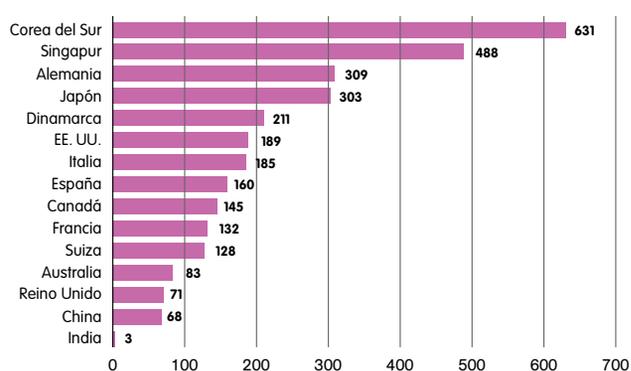
Con demasiada frecuencia, la falta de ingresos u otros medios de apoyo financiero obliga a los trabajadores a realizar trabajos que son informales, están mal remunerados y proporcionan poco o ningún acceso a la protección social y a los derechos laborales.

Este es el caso especialmente de los 1.400 millones de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares en los países de ingresos bajos y medios, que suelen estar empleados de manera informal, trabajan en condiciones vulnerables y con ingresos muy inferiores a los que tienen un empleo asalariado.

Incluso en los países de altos ingresos, un número creciente de trabajadores por cuenta propia tiene que lidiar con condiciones de trabajo deficientes. Sin embargo, los propios empleados están frecuentemente sujetos a contratos inciertos, bajos ingresos e informalidad. En total, alrededor de 2000 millones de trabajadores en todo el mundo están empleados de manera informal, lo que representa el 61 % de la fuerza de trabajo mundial.

«Casi 500 millones de personas no tienen un empleo bien pagado y suficiente», 2020 (adaptado).
<https://news.un.org/es/story/2020/01/1468231>

45. La robotización del trabajo (robots por cada 10.000 trabajadores).



FUENTE: *El Español*, 2018

ACTIVIDADES

PUNTO DE PARTIDA

- 32 Explica brevemente cómo ha incidido la evolución tecnológica en el mundo del trabajo.
- 33 Investiga sobre los efectos de la robotización en los procesos productivos y establece sus ventajas y sus inconvenientes.
- 34 Comenta las características de la nueva Revolución industrial (industria 4.0) en la que ya nos encontramos.

CÓMO ERA ENTONCES

- 35 Describe la evolución entre el primer ordenador comercial y los productos informáticos que se ven en el documento 42.
- 36 Establece las diferencias que existen entre la central telefónica de los años treinta y el teléfono móvil actual.

PASA A LA ACCIÓN

- 37 Indica algunas actividades que se puedan realizar mediante teletrabajo y algunas susceptibles de ser robotizadas.
- 38 Cita algunos empleos precarios y discriminaciones en el mundo laboral que dificultan la difusión del trabajo decente, a pesar de los cambios tecnológicos y de ciertas mejoras laborales. ¿Cómo se podrían solucionar esas deficiencias del mundo laboral?

Para saber más

- Alex Proyas, *Yo, robot*, 2004.
- Enrique Cortés (coord.), *Una mirada al mundo. Un intento de ensayo global*, SKR ediciones, Madrid, 2017.
- Manuel Castells, *La sociedad red*, Alianza, Madrid, 2008.
- Spike Jonze, *Her*, 2013.
- https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/10/01/opinion/1569944969_018159.html

Absolutismo ilustrado	19	Caza de brujas.....	281	<i>Diktat</i>	172	Guerra Fría.....	276
Acerdos de Breton Woods.....	304	Centralización.....	18	Directorio.....	43	«Guerra relámpago» (<i>Blitzkrieg</i>).....	257
Aculturación	100, 107	Cercamientos (<i>bocage</i>).....	10	División de poderes.....	20, 25	Guerras del opio.....	106
<i>Affaire Dreyfus</i>	145	Cercamientos (<i>enclosures</i>)..	67	División internacional del trabajo.....	76	Hezbollah.....	341
<i>Afrika Korps</i>	259	Chiismo.....	290	División social.....	15	Hipoteca <i>subprime</i>	413
Aislacionismo	386	Ciberconflictos.....	399	División técnica del trabajo..	76	<i> Holding</i>	94
Alto clero.....	16	Ciclo económico.....	306	Doble diplomacia.....	21	Holocausto.....	265
<i>American way of life</i>	370	Cipayo.....	104	Doctrina del «destino manifiesto».....	109, 152	Igualdad de género	420
Anarquismo.....	127	Clase alta.....	79	Dominio (colonial)	101	Ilustración	23
<i>Anschluss</i>	255	Clase obrera.....	122	«Dragones asiáticos».....	312	<i>Impeachment</i>	372
Antiguo Régimen.....	10	Clero.....	16	Duma.....	189	Imperialismo	98
Antiimperialismo	333	Clero regular.....	16	Economía planificada.....	277	Imperio napoleónico	44
Aprendices.....	17	Clero secular.....	16	Economía preindustrial	10	Imperios plurinacionales.....	148
Aristocracia.....	15	Coexistencia pacífica	282	Eje Roma-Berlín.....	254	Indigenismo	374
Armisticio.....	170	Colectivización agraria.....	317	Ejército permanente.....	18	Inflación.....	209
Artisanos.....	12	Colonia.....	101	Ejército Rojo.....	194	Iniciativa de Defensa Estratégica.....	291
Asalto a la prisión de la Bastilla	39	COMECON.....	279, 317	Emancipación	54	Inteligencia artificial.....	425
Asamblea de Notables.....	36	Comercio triangular.....	14	Emancipación de la mujer ...	222	Interdependencia	408
Asamblea Legislativa.....	40	<i>Commonwealth</i> (Comunidad Británica)	336	Enseñanza laica.....	145	Intifada	341
Asamblea Nacional Constituyente.....	39	Compañías privilegiadas.....	13	Entente.....	154	Islamista.....	290
Asamblea Nacional francesa	38	Comunero.....	47	Entente Cordiale.....	165	Jacobinos o montañeses.....	41
Asamblea representativa.....	18	Concesión (colonial).....	101	Época victoriana.....	142	Jemeres rojos.....	320
Asimilación	346	Constitución.....	35	Equilibrio continental	21	«Jueves negro».....	215
Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).....	132	Constitución civil del clero...	39	Era bismarckiana	154	Koljós.....	199
Autarquía económica.....	221	Cónsul.....	43	Esclavitud.....	14	Komintern	196
Autocracia.....	150	Consulado.....	44	Escuadristas.....	237	<i>Konzern</i>	146
Ayatolá.....	290	Consumo de masas	213	<i>Eseristas</i>	187	Ku Klux Klan	360
Bajo clero.....	16	Contencioso.....	387	Espacio vital.....	241	<i>Kulak</i>	189
Balanza comercial	312	Convención.....	40	Espartaquista.....	240	<i>Kulturkampf</i>	146
Balanza por cuenta corriente.....	304	Convención montañesa.....	42	Especulación bursátil	214	Laminado	71
Banca	13	Cooperativismo	130	Estado de bienestar	310	Latifundismo	55
Bienes de consumo.....	312	Coque.....	71	Estado de sitio	237	Legitimismo	46
<i>Bill of Rights</i> (Declaración de Derechos).....	20	Cordón de seguridad.....	317	Estado Islámico.....	397	Ley seca (<i>Volstead Act</i>)	361
<i>Black Lives Matter</i>	373	Cortes.....	19	Estado libre asociado	360	Liberalismo.....	24
Bloque comunista	276	Criollo, -a.....	54	Estado-nación.....	51	Liberalismo democrático	50
Bloque occidental.....	276	Crisis de los misiles en Cuba	284	Estado teocrático	150	Liberalismo económico.....	76
Bloqueo continental	44	Crisis de subsistencia.....	36	Estados fallidos.....	399	Liberalismo político	24
<i>Bocage</i>	13	«Cuaderno de quejas».....	37	Estados Generales.....	19, 36	Liberalización de los mercados financieros	409
<i>Bóers</i> o <i>afrikáners</i>	104	Cuádruple Alianza	46	Estalinismo.....	198	Librecambio	98
Bolcheviques	170	Cuarto poder	222	Estamento.....	15	Llanura	41
Bonapartismo	144	Cuestión de Oriente.....	149, 166	Estamento no privilegiado ...	15	Lonjas.....	13
<i>Bóxers</i>	106	Cuestión romana.....	52	Estamento privilegiado.....	15	Lucha de clases	126
BRIC (potencias emergentes: Brasil, Rusia, India y China).....	387	Culto a la personalidad	235	Expansión colonial.....	13	Lucha por los derechos civiles.....	371
Burguesía.....	16, 120	Cultura de masas	222	Expediciones.....	14	Ludismo.....	128
Burocracia.....	18	Darwinismo social.....	100	Extrema derecha	418	<i>Luftwaffe</i>	255
<i>Cadetes</i>	187	Demagogia.....	235	<i>Fair Deal</i> (Trato Justo)	366	Macartismo (caza de brujas).....	366
Cámara de los Comunes.....	142	Democracia.....	232	Falansterio	125	Mal del siglo	56
Cámara de los Lores.....	142	Democracia liberal.....	416	Fascismo	232	Mandato.....	172
Campesinado.....	17	Democracia popular.....	316	Felices años veinte.....	361	Manufacturas reales	
Campos abiertos (<i>openfield</i>).....	10	Derecho de autodeterminación.....	333	Feria	13	Maoísmo	319
Campos de la muerte.....	264	Derecho de veto.....	35	Fondos de inversión.....	401	Máquina de vapor	70
Capitalismo financiero	88	Derivado financiero.....	413	Fordismo	92, 213	Marcha sobre Roma.....	237
Capitalismo periférico	362	Desafíos medioambientales	423	<i>Freikorps</i>	240	Marxismo o socialismo científico.....	126
Carbonario.....	47	Descolonización	332	Genocidio.....	320	Masón	47
Cártel.....	93	Desigualdad de origen	15	Geopolítica.....	109	Materia prima	88
Cartismo.....	129	Deslocalización	408	Gerontocracia.....	314	Mayo del 68	310
Caudillismo	55	Despotismo ilustrado	19	Girondinos.....	41	Meiji.....	93
		Deuda externa	350	Glásnost	323	Mencheviques	187
		Deuda pública.....	168	Globalización	408	Mercado.....	13
		Dictadura del proletariado.....	127, 193	Gran Depresión.....	216, 364	Mercado interno	350
		Diezmo	16	Gran Recesión	413	Mercado negro	315
				Gran Salto Adelante.....	318		
				Gremio	12		
				Guardia Nacional	39		
				Guardia Roja	192		